

A FINALES DE ENERO PROXIMO IRA EDEN A ESTADOS UNIDOS

El delegado cubano en la ONU califica de "asesinos" a los países satélites de Rusia

Gettysburg. — El primer ministro británico, Sir Anthony Eden, llegará a Washington el día 30 del próximo mes de Enero para celebrar conferencias con el presidente Eisenhower, según un anuncio de la Casa Blanca. Será acompañado por el secretario del Foreign Office.

Se mencionan los siguientes motivos, que justifican el viaje: Venta de armas comunistas a Egipto, intentos de desplazar a los occidentales del control de Berlín, nuevos movimientos soviéticos para atravesar a las naciones asiáticas por medio de promesas de ayuda económica.

Eden se propone también visitar Canadá.

DISCURSO DEL DELEGADO CUBANO EN LA ONU. — El representante cubano doctor Emilio Núñez Portuondo, ha denunciado hoy a cinco países comunistas como los "peores asesinos" de católicos que registra la Historia.

El doctor Núñez Portuondo denunció asimismo la creación de campos de esclavitud en Bulgaria, Albania, Hungría, Rumania y Mongolia Exterior. Se está estudiando — dijo — la admisión en bloque de dieciocho países, entre los cuales el N. U. los declaró en condiciones para ingresar. Alemania occidental no ha perdido el ingreso, pero su situación es semejante a la de esas dos naciones, puesto que la U. R. S. S. violando todos los principios de justicia y legalidad, tomó una parte de Alemania.

Reiterándose a las persecuciones religiosas dijo: "ni aún en los tiempos de Roma, bajo el César, hubo tal asesinato de católicos como los realizados en los últimos años por los gobiernos comunistas. Mencionó el caso del primado de Hungría, monseñor Mindszenty, y calificó de totalmente falsas las noticias recientes que habrían sido puestas en libertad. Luego habló sobre la persecución que sufren las comunidades musulmanas, de las cuales han sido arrancados cinco millones de seres para llevarlos a campos de esclavos. Finalmente el doctor Núñez Portuondo, insistió en la ilegalidad del veto. —Efe.

El Caudillo celebró en la intimidad su 63 aniversario

Infinidad de felicitaciones le han sido expresadas en tan señalado motivo

Madrid. — Su Excelencia el Jefe del Estado, celebró en la mayor intimidad el sesenta y tres aniversario de su nacimiento. Por la mañana asistió con su familia a una misa rezada, acompañada de los jefes de sus Casas militares y civiles. En el Palacio de Oriente se puso un libro de firmas que se llenó rápidamente con el testimonio de adhesión de los españoles de todas las clases sociales. —Cifra.

La opinión pública ha de manifestarse dentro de la concepción orgánica del cuerpo social

En materia política, la función primordial de la opinión pública es sugerir colaboración y soluciones

El camino de España, bajo las ideas del Movimiento y el mando de Franco, es fértil y clarificador

Importante discurso del ministro de Información en la clausura del Consejo nacional y regional de Prensa celebrado en Valencia

Valencia. — El ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, clausuró el domingo, con un brillante discurso en el salón de Cortes de la Generalidad, el Consejo nacional y regional de Prensa, que se ha celebrado estos días en la capital valenciana.

El ministro oyó misa en la iglesia del Patriarca y visitó después su Museo. Posteriormente, se dirigió a la Diputación Provincial en unión del director general de Prensa, don Juan Aparicio López, y fue recibido por el presidente de la corporación, Sr. Cerdá. Visitó, primeramente, en el Salón dorado, la magnífica colección de mariposas e insectos, de D. Juan Torrés Sala, compuesta por más de noventa mil ejemplares y a continuación, pasó a despacho de la presidencia, conversando durante largo rato con el Sr. Cerdá.

Más tarde, en el salón de Cortes, se celebró la sesión de clausura del Consejo. El ministro ocupó la presidencia y a su derecha, se sentaron el capitán general de la Región, el director general de Prensa, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el rector de la Universidad y a su izquierda, el arzobispo, el presidente de la Diputación provincial, el general jefe de la Región Aérea y el alcalde. El salón, en el que se verificó este acto, que aparecía repleto de consejistas y público, es una de las joyas arquitectónicas de Valencia, y en sus paredes cuelgan lienzos que representan antiguos momentos de las Cortes valencianas con sus brazos nobles, eclesiásticos, reales, de la ciudad, etc.

El ministro pronunció un brillante discurso que fue interrumpido frecuentemente por los aplausos de los consejistas y al



DON GABRIEL ARIAS SALGADO ministro de Información y Turismo

Por la mañana, en los veintidós cinematógrafos de la capital y en siete colegios se proyectaron en sesiones gratuitas, diversas películas para los niños y, por la tarde, en la Plaza del Caudillo, hubo funciones de guíñol a cargo del teatro de marionetas del Retiro de Madrid y de la agrupación artística "El carromato".

Durante toda la semana habrá concursos radiofónicos, literarios, cinematográficos y teatrales, exposiciones de arte y de fotografías, inauguración de bibliotecas en parques públicos, etc., así como un ciclo de conferencias a las que han sido invitados todos los interesados en la educación infantil, terminado el cual, se rán sometidos por medio de un amplio cuestionario a interesantes sugerencias, que estimen oportunas, para la mejor orientación de la formación y educación de los niños. —Cifra.

TEXTO DEL DISCURSO DEL MINISTRO

Autoridades y jerarquías; amigos y camaradas:

Por tercera vez desde la creación del Ministerio, el Consejo nacional de Prensa ha convocado en una ciudad mediterránea, a escritores, periodistas y empresarios, con el fin de estudiar en común los temas de la información.

Que lugar más adecuado para dialogar y debatir sobre las ideas y los planes propuestos, que esta ciudad de Valencia, donde en una atmósfera estimulante se opera todos los días la armoniosa síntesis, de la variedad comercial con la unidad común de destino: de la tradición cultural, con las modernas y progresivas técnicas de la agricultura, la industria y el comercio?

Valencia en esta ocasión, ha recibido a los representantes de la Prensa nacional, con el ademán abierto y cortés, hospitalario y cordial, propio de las nobles tradiciones valencianas. Debo manifestar en público a las autoridades, corporaciones, diarios, emisoras de radio y al pueblo todo de Valencia, el sincero reconocimiento y la profunda satisfacción del III Consejo nacional de Prensa.

Este discurso de clausura que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar ante vosotros, es una continuación y complemento de los discursos de Alicante y Barcelona; está dedicado principalmente a estudiar la naturaleza y las relaciones de la opinión pública y a dirigido primordialmente a vosotros los profesionales de la información, que habéis cooperado libremente en las tareas de los Consejos regionales y en las deliberaciones de este III Consejo nacional de Prensa; quiero expresar públicamente, al mismo tiempo que mi confianza en vosotros, las esperanzas que en todos despertará vuestra inteligente y eficaz labor, vuestra devoción y vuestro espíritu.

PATRIMONIO COMUN DOCTRINAL

No voy a resumir aquí el conjunto de principios que constituyen ya nuestra doctrina común doctrinal sobre la información como fenómeno social y actividad política. En los discursos de Alicante de 1953 y de Barcelona en 1954 y en los editoriales publicados en "El Español", quedaron establecidos los principios y esbozado el plano de situación ideal sobre el que gobernantes, empresarios y profesionales de la información.

(Pasa a tercera página)

La bomba H más potente del Mundo va a ser probada por Inglaterra

En el próximo año

Londres. — El semanario "Empire News" dice hoy que Gran Bretaña piensa hacer explotar el año próximo la más potente bomba "H" del Mundo.

Dice que los planes de la misma están muy avanzados y que, desde luego, supera a cuantos se han ensayado hasta ahora tanto en Estados Unidos como en la URSS.

"Empire News" asegura que las las escuadrillas de la RAF estarán dotadas de dicha bomba de aquí a 18 meses. — Efe.

NORTEAMÉRICA PIENSA CONTINUAR LAS PRUEBAS ATOMICAS

Washington. — Los Estados Unidos contestarán a las propuestas rusa e india sobre suspensión de pruebas de armas atómicas, diciendo que no piensan, por ahora, hacer alto en estas pruebas, según ha dicho el secretario de Estado. Estados Unidos dudan que los rusos crean que hay posibilidad de que se paralicen las pruebas nucleares por algún tiempo y estiman que su petición ha sido formulada como propaganda ante la India. —Efe.

Arburúa y Solís clausuran el primer Consejo económico - sindical de Guipúzcoa

No está justificada una preocupación por el alza de precios (Arburúa)

San Sebastián. — El ministro de Comercio, y el delegado nacional de Sindicatos, han presidido la clausura del primer Consejo económico-sindical de Guipúzcoa, en un acto celebrado en el teatro Victoria Eugenia.

Con el ministro y delegado nacional de Sindicatos, ocuparon la presidencia el subsecretario de Comercio, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y otras personalidades.

El gobernador civil, pronunció unas palabras en las que expresó su gratitud al ministro de Comercio y al delegado nacional de Sindicatos, por su asistencia a este acto, y felicitó a los miembros del Consejo, por la febril actividad que han desplegado para llegar a estas conclusiones que tienen a mejorar los intereses y la industria de esta provincia.

A continuación, pronunció un discurso el delegado nacional de Sindicatos. Celebró que el Consejo haya planteado el tema de la productividad, ya que es urgente que en España se produzca más, de mejor calidad y más barato. Nuestro comercio interior necesita todo esto para poder cubrir la meta de un nivel más alto en

la vida social. Para ello habrá que renovar los utillajes y pensar en otro sistema de la reorganización de la empresa. Refiriéndose al problema de los salarios, dijo el señor Solís que echaba de menos que este asunto no se haya tratado con la debida amplitud al Consejo y añadió que a su entender esta cuestión debe ser analizada por los empresarios, de forma que sean ellos los que adopten las medidas niveladoras para dar satisfacción a los trabajadores interesados a éstos en el proceso de producción. Añade que ha de partirse de un salario suficiente para atender a las necesidades del trabajador y de su familia, y después, un régimen de primas individuales y colectivas que constituyan un complemento de retribución. "Hemos de estudiar desde todos los ángulos la forma de abaratar nuestra producción, para que obtenga el empresario y el trabajador un mayor beneficio".

Refiriéndose al problema de la formación profesional, dijo, que evidentemente tiene que haber una coordinación entre la forma-

Según el Gobierno argentino, Lonardi fue derribado por causa de la influencia "sinistra" que ejercía su cuñado sobre él

El ex presidente dice, sin embargo, haber dimitido por no ser partidario de métodos radicales

Río de Janeiro. — En una breve entrevista celebrada aquí con los periodistas, mientras hacia escala su barco, rumbo a los Estados Unidos, el ex presidente argentino, Edmundo Lonardi, ha dicho que "abandonó la presidencia porque era partidario de una "desorganización" más intensa de lo que deseaban otros "jefes revolucionarios". Lonardi añadió que era contrario a los demás jefes revolucionarios en los métodos pero no en cuestión de principios. Agregó que seguía manteniendo buenas relaciones con el Gobierno actual y se negó a responder a preguntas sobre el general Aramburu. **LAS CAUSAS SEGUN EL GOBIERNO ARGENTINO**

Buenos Aires. — El ex presidente Lonardi fue derribado a causa de la "sinistra" influencia que ejerció sobre su Gobierno su pro-trotkista hermano político Clemente Villada Achaval", según comunica hoy el Gobierno Aramburu.

El extenso comunicado dice específicamente que el cuidado del ex presidente pensaba transformar su puesto de "secretario consejero" en un cargo ministerial que interpretara la doctrina revolucionaria. —Efe.

Está electrificada toda la línea ferroviaria entre León y Gijón

La inauguración oficial del último tramo terminado se realizará en breve

León. — Ya funcionan los trenes eléctricos por la vía férrea en León y Busdongo. Como a primero de año fue inaugurado el tramo comprendido entre Ujo y Gijón, toda la línea, desde esta ciudad con Asturias, está totalmente electrificada. El último tramo terminado se inaugurará oficialmente en fecha próxima.

El nuevo sistema de tracción ferroviaria proporcionará grandes ventajas a todos los servicios de viajeros y mercancías y afectará, de una manera especial, a la importante cuenca minera de Santa Lucía, en la que diariamente se extraen millares de toneladas de mineral. —Cifra.

El extenso comunicado dice específicamente que el cuidado del ex presidente pensaba transformar su puesto de "secretario consejero" en un cargo ministerial que interpretara la doctrina revolucionaria. —Efe.

Abandona España el ministro de Estado iraquí

En la tarde de ayer cumplimiento al señor Martín Artajo

Brajas. — Con destino a Roma salió el ministro de Estado del Irak, Addul Mehad Mahmud. En el aeropuerto fue despedido por un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores; embajador del Irak en España y representaciones diplomáticas de los países árabes.

En visita de cortesía y para saludar al ministro de Asuntos Exteriores español, señor Martín Artajo, el señor Addul Mehad Mahmud estuvo anteriormente en el Palacio de Santa Cruz. —Cifra.

DONATIVO DEL CAUDILLO

Azuaga (Badajoz). — Su Excelencia el Jefe del Estado ha hecho un donativo de 3.000 pesetas al vecino de esta ciudad, Victoriano García Caspillo, cuya esposa, Antonia Hinojosa Morillo, dió a luz tres niños. —Cifra.

BRILLANTISIMA FIESTA EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA, OFRECIDA EN HONOR DEL PRESIDENTE VENEZOLANO POR DON BLAS PEREZ GONZALEZ

El ministro de la Gobernación español ha sido investido doctor "honoris causa" de la Universidad de Caracas

Los pequeños colaboradores de Santa Claus



Francfort. — Con las manos en la masa y durante la confección de las golosinas que más tarde consumirán con motivo de la fiesta de Santa Claus, el fotógrafo ha sorprendido a estos pequeños de un jardín de la infancia de esta ciudad, de los que el mayor cuenta cinco años. (Foto Cifra)

Caracas. — El ministro español de la Gobernación, ha recibido el título de doctor "honoris causa" en el paraninfo de la Universidad Central de esta capital. En un breve discurso el ministro español agradeció la distinción. —Efe.

INAUGURACION DE OBRAS

Caracas. — El ministro de la Gobernación español, acompañado al presidente Pérez Jiménez en los actos inaugurales de obras en el litoral marítimo. Figuraban en la caravana presidencial el jefe de la delegación militar argentina que está visitando Venezuela, general Bussetti, y los de otras milicias militares, también de visita en el país.

La caravana partió a primera hora para el litoral, primero a Caña del Mar, donde se inauguraron tres edificios con 450 departamentos y luego al balneario de Maquetia, donde se inauguró uno, con 145 departamentos. A continuación se visitó la central telefónica de Maquetia, con 8.000 líneas, y tras su apertura oficial, inauguró la avenida intercomunal Litoral Control, que facilita las comunicaciones en la zona del litoral marítimo.

Además de estas inauguraciones efectuaron otras numerosas e importantes en el resto del país.

Según Mc Millan, Inglaterra está dispuesta a conceder "algún día" la independencia a Chipre

De la izquierda y la derecha recibe Mendes France adhesiones en su lucha electoral contra Faure

París. — Mendes France ha conseguido nuevos aliados de la izquierda y de la derecha en relación con su campaña electoral contra el primer ministro Faure.

Varias federaciones socialistas importantes de tendencia izquierdista, han nombrado candidatos que son partidarios de una estrecha asociación con Mendes France.

Entre las federaciones socialistas departamentales que han pedido al Congreso nacional del partido la alianza electoral con Mendes France está, junto con la del pas de Calais, la 14ª D. departamento del Norte.

El paso de Calais es la circunscripción electoral de Guy Mollet, que hasta hace poco se negaba a asociar a su partido con Mendes France.

Chaban-Delmas, alcalde de Burdeos y que durante la campaña de liberación se convirtió, con sus 29 años, en el general más joven del Ejército francés desde los tiempos de Napoleón, ha iniciado una gira de propaganda pro Mendes France. —Efe.

GRAN BRETANA CONCEDERÁ "ALGUN DIA" LA AUTONOMIA DE CHIPRE

Londres. — El ministro de Asuntos Exteriores Mc Millan, declaró hoy en el Parlamento, que Inglaterra está dispuesta a conceder "algún día" la autonomía de Chipre.

Un diputado laborista intentó que el ministro precisase algo más el concepto, pero Mc Millan, respondió que quería decir lo que había dicho y nada más. —Efe.

Nuevos Centros de Higiene en la provincia de Burgos



De los nuevos Centros rurales de Higiene y viviendas para el médico que inauguró el gobernador civil, señor Posada Cacho, en su jira del sábado a la provincia, ofrecemos hoy una vista del magnífico edificio erigido en Palacios de la Sierra.

UN ALMOZNO CHIPRIOTA ASISTE AL DEBATE

Londres. — El alcalde de Limasol, una de las principales ciudades de la isla de Chipre, llegó a Londres con el fin de asistir al debate en las Comunidades acerca de la isla. Ha declarado que estimulará a los diputados laboristas para que apoyen la autonomía de Chipre durante el debate. —Efe.

FIESTA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA

Caracas. — El ministro español de la Gobernación, ha dado, en la residencia del embajador de España, un banquete en honor del presidente Pérez Jiménez. Asistieron a la comida uno de los actos más brillantes celebrados en Caracas en los últimos tiempos, los miembros del Gobierno venezolano, el jefe del Estado Mayor del Ejército y demás altos jefes militares, el presidente del Senado, el rector de la Universidad y otras autoridades, así como destacados representantes de la sociedad caraqueña.

Contra su costumbre en esta clase de actos, el presidente de Venezuela conversó frecuentemente con el ministro español, así como con el director general de Comunicaciones y director del Banco de Crédito Local.

Madrid. Información general. El tiempo ha sido bueno en toda España...

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 15,5 grados a las 11 horas...

Temperaturas de España: Máxima, de 22 grados en Badajoz...

Temperaturas de España: Mínima, de cero grados en Sufría y Teruel...

Temperaturas de España: Mínima, de cero grados en Sufría y Teruel...

La fiesta de San Nicolás de Bari

Hoy, se celebra la festividad de San Nicolás de Bari, Patrón del Instituto de Enseñanza Media en nuestra ciudad...

Valeriano León en grave estado

Madrid. Se encuentra en muy grave estado el conocido actor Valeriano León...

Gigantesco incendio en Buenos Aires

Buenos Aires. Los bomberos han conseguido dominar el incendio portuario más grave que se recuerda desde hace muchos años...

Se declaró en el puerto y destruyó un embarcadero

El fuego comenzó a las seis de la tarde de ayer, y obligaron a cinco barcos de guerra a alejarse de los muelles...

Una misteriosa explosión causa la muerte a seis personas

Buenos Aires. Los bomberos han conseguido dominar el incendio portuario más grave que se recuerda desde hace muchos años...

SEIS MUERTOS A CAUSA DE UNA EXPLOSION MISTERIOSA

Kuala Lumpur. Una misteriosa explosión ha causado hoy la muerte a seis personas cerca de una estratégica base aérea de la RAF...

Seis muertos en accidente de autobús

Santander. Pablo Llandras Leoncio, de 35 años, vecino del pueblo de Liendo, salió de caza y al regresar a su domicilio, tropezó en el camino y cayó al suelo...

Justicia de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Madrid. En votación secreta y por unanimidad han sido elegidos para formar la Junta de Gobierno de esta Corporación los siguientes excelentísimos señores:

DIVERGENCIAS ENTRE LOS PARTIDOS NACIONALISTAS DE MARRUECOS DIFICULTAN LA FORMACION DE GOBIERNO

Argel. Cuarenta personas han resultado muertas en el pueblo de Lamy, durante un combate librado entre tropas francesas y rebeldes argelinos...

Fuerzas francesas y rebeldes argelinos luchan en la ciudad de Lamy

Argel. El nuevo estado de violencia en Argel, hace temer que vuelvan los desórdenes en esta región, cuando los franceses y argelinos se disponen a elegir 30 diputados el 2 de Enero para la Nueva Cámara...

TERMINA EL CONGRESO DEL ISTIQLAL

Rabat. Si Bekki, encargado por el sultán Sid Momanjed Ben Yussuf de formar Gobierno, ha declarado que se siera más optimista que antes...

DIVERGENCIAS ENTRE LOS DOS PARTIDOS NACIONALISTAS

Rabat. Las divergencias entre los partidos nacionalistas amenazan con impedir que Si Bekki forme Gobierno marroquí en las próximas horas...

Brillante concierto de su Agrupación Musical

El pasado jueves, a las ocho, la agrupación musical "San Juan", de la Mesa de Burgos, bajo la dirección del maestro Manuel López, dio a conocer a sus socios e invitados...

Seis muertos en accidente de autobús

Santander. Pablo Llandras Leoncio, de 35 años, vecino del pueblo de Liendo, salió de caza y al regresar a su domicilio, tropezó en el camino y cayó al suelo...

Justicia de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Madrid. En votación secreta y por unanimidad han sido elegidos para formar la Junta de Gobierno de esta Corporación los siguientes excelentísimos señores:

Justicia de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Madrid. En votación secreta y por unanimidad han sido elegidos para formar la Junta de Gobierno de esta Corporación los siguientes excelentísimos señores:

Justicia de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Madrid. En votación secreta y por unanimidad han sido elegidos para formar la Junta de Gobierno de esta Corporación los siguientes excelentísimos señores:

Madrid. En votación secreta y por unanimidad han sido elegidos para formar la Junta de Gobierno de esta Corporación los siguientes excelentísimos señores:

Nuevo obispo auxiliar de Barcelona



Barcelona. El Rvdo. Dr. D. José Jubany, canónigo de la S. I. C. y profesor de Derecho Canónico y una de las figuras relevantes del Clero diocesano, que ha sido nombrado obispo auxiliar de Barcelona...

Advertisement for 'El médico recomienda' featuring a doctor and text about skin treatments and 'Diploma' product.

Advertisement for 'Diploma' extract, highlighting its biological benefits and maximum guarantee.

Mañana el gran homenaje al diestro Rafael Pedrosa

Según tenemos anunciado, mañana miércoles, por la noche, se celebrará el anunciado homenaje en honor del diestro de la faena torera burgalesa, Rafael Pedrosa...

Gran triunfo de Manolo Vázquez en Maracay

Manolo Vázquez estuvo bien en el segundo de la tarde y en el quinto consiguió la mejor faena que se ha visto en Maracay...

Luis Miguel regresa a España

Maracay (Venezuela). Reses de Torrecilla. Luis Miguel Dominguín realizó una gran faena en el primero, estando mal con el estoque...

Advertisement for 'Industrias Giménez Cuende, S. A.' featuring products like Calefacción, Saneamiento, and San Roque Quinaco.

Un irlandés ha estado hablando sin cesar 133 horas

Con ello ha establecido un "record" mundial. Derrford (Inglaterra). Un irlandés dice hoy que ha establecido un "record" mundial al hablar durante 133 horas sin parar...

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores. Madrid. Relación de los números que han salido premiados con los números de ayer, 4 de Diciembre de 1951. Primer premio: 1.000.000 de pesetas...

INGLATERRA TERMINA EL DISEÑO DE UN NUEVO COHETE

Londres. Inglaterra ha terminado el diseño de un nuevo cohete destinado a los fines de investigación en grandes alturas...

MUCHACHOS CON FANTASIA CINEMATOGRAFICA

Montevideo. Dos muchachos, diez y trece años de edad, hoy conocido hoy a la Policía ser los autores de un robo de ciento cuarenta cartuchos de dinamita...

BERTA HERTOG SE CASARA AHOORA CON UN SOLDADO

Gandop Zoom, (Holanda). Berta Hertog, cuyo matrimonio con un maestro de escuela musulmán, cuando ella tenía trece años provocó en Singapur desórdenes que casaron diecisiete muertos...

INVESTIGACION DETENIDA

Southport (Essex, Inglaterra). Las autoridades han acordado suspender la investigación que se lleva a cabo para hallar al autor de un bárbaro asesinato...

Obra dramática sobre San Ignacio

Roma. Con ocasión de los actos conmemorativos del cuarto centenario de San Ignacio de Loyola, el escritor catalán Diego Fabri, está componiendo un drama que pondrá en escena algunos aspectos del fundador de la Compañía de Jesús...

Obra dramática sobre San Ignacio

Roma. Con ocasión de los actos conmemorativos del cuarto centenario de San Ignacio de Loyola, el escritor catalán Diego Fabri, está componiendo un drama que pondrá en escena algunos aspectos del fundador de la Compañía de Jesús...

Alocución del Papa a Norteamérica

Ha sido radiodifundida en emisión especial por vez primera en EE. UU. Nueva York. Por primera vez ha sido transmitida por radio una alocución de Su Santidad Pío XII dirigida a todos los norteamericanos...

LA JUVENTUD OBRERA CATOLICA Y EL COLEGIO "LA SALLE" HAN ORGANIZADO ASIMISMO DIVERSOS ACTOS, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA

En honor de su excelta Patrona, la Inmaculada Concepción, la Unión de las Tropas de Veterinaria Militar de la sexta región, ha organizado diversos actos...

10 comidas 10 duros

MENU. Alubias estofadas, guisado de vaca y pan. ABONOS ECONOMICOS RESTAURANTE "ALLI" Gasset, 4. Teléfono, 5170

GUIA FACULTATIVA

Advertisement for F. URRACA Oculista, Jose Canazo Partos y Enfermedades de la Mujer, and Doctor de la Cuesta Pulmon y Corazon.

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION. Análisis clínicos. Rayos X, Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 3667

DOCTOR VILLA

HUESOS Y ARTICULACIONES CIRURGIA GENERAL, RAYOS X. Calera, 15, 1.º - Tinos, 1047 y 1446

DOCTOR GARZON

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. - ESTERILIDAD. Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º. T. 1446

G. BAÑUELOS Oculista

PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1904

Advertisement for Federico Gascón, Médico Dentista, and L. TELLO AZENBI, Medicina Interna.

Advertisement for José Muñoz Avila, Ríen y Vías Urinarias.

Advertisement for M. A. Ruiz de Temiño, Dentista.

Advertisement for J. CUTIERRIZ MANZANEDO, Caricaturista, Nariz y Oídos.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

Advertisement for 'DIA DE LA MADRE' with GOMEZ e IBAÑEZ.

El discurso del señor Arias Salgado en Valencia

(Viene de cuarta página)

caudillado por Francisco Franco, ha ido levantando un sistema de ideas y de valores cuyo reconocimiento constituye un eslabón de enlace con cosas más importantes, un portillo y una ventana abierta a realidades más enjundadas, luminosas y fértiles. La apreciación de la dignidad, de la libertad del hombre y de su destino temporal y eterno, la comprensión rigurosa del medio en que se mueve en cuanto tiene de mundo de posibilidades y en cuanto tiene de insalvable limitación, nos da al hombre tal cual es en su fisonomía verdadera y en relación justa con cuanto le rodea, que es en último término Dios y su providencia infinita, manifestada en mil cosas y de innumerables y continuas maneras. "En El vivimos, nos movemos y somos", según frase de la Sagrada Escritura.

Por el contrario, la mentalidad pseudodemocrática liberal arrastra al hombre de una manera restrictiva en la esfera del pensamiento a la secularización del mundo y de la historia y la mentalidad marxista le lleva no ya a la secularización, sino a la rebeldía y a la hostilidad militante y abierta contra todos los valores religiosos y contra todas las ideas de libertad y dignidad de la persona humana. Por eso, también la fué en Dios, el sentido cristiano vivo y operante libra por implicación de los errores y defectos que comporta la mentalidad pseudodemocrática y marxista. Gracias a este recurso, el mundo moderno continúa en pie, aun sobre supuestos de desquiciamiento inevitable, puesto que fuerzas internas y superiores, apuntalan y reparan incesantemente el edificio.

Fuera de la fe en Dios y en su enviado Jesucristo, fuera de lo que es el apostolado cristiano en sí mismo para renovar los espíritus para inducir a los hombres a rectificar, para restablecer la sensibilidad embotada, para centrar los juicios y devolver a la vida su ritmo y su latido a los corazones de los hombres, no hay probablemente otros recursos mayores y mejores, aunque en terrenos de acción distintos, que la doctrina y la iniciativa política-social y el convencimiento claro de la amenaza universal del comunismo.

EFICACIA DE LOS INSTRUMENTOS INFORMATIVOS

En la utilización de estos recursos, el instrumento y el medio de acción más importante es la

información con las técnicas nuevas y con los instrumentos informativos que tenemos entre las manos. Las posibilidades de eficacia que ponen en vuestras manos un adecuado ejercicio de las tareas profesionales, se desprenden claramente con solo considerar que es la vida entera la que maneja día tras día para dar de ella la versión episódica que corresponde a cada jornada.

Cada cual, en la especialidad que cultiva y para el sector al que afecta es la especialidad, obra sobre la parte más viva, polémica y apasionante de las ideas que se tienen sobre las cosas en un momento dado. La paz y la guerra, las iniciativas y las posibilidades de la acción internacional, las cuestiones económicas y sociales, los problemas institucionales, los de legalidad, los de eficacia funcional y orgánica, los de estimación o valoración de las ideas y las personalidades, los de creación científica y artística, los deportivos y hasta los de mera diversión y pasatiempo, requieren en su tratamiento un sistema de ideas y de valores, unos principios ciertos, firmes y claros, a cuya luz podamos enjuiciar las cosas, los hombres y los acontecimientos.

ANTE LA CRISIS HISTÓRICA ACTUAL NO NOS SIRVE EL LIBERALISMO Y EL MARXISMO

Ante la crisis histórica actual, y ante la amenaza subversiva del comunismo con su infiltración pacífica, mientras prepara y recubierta por medios más poderosos de agresión, una primera consecuencia se desprende con toda claridad: la de que necesitamos recurrir en bloque, porque no nos sirve, la plataforma teórica o doctrinal que ha venido predominando en el mundo. A través de expresiones estereotipadas y tópicas se nos impone de hecho contra nuestra voluntad un esquema interpretativo y estimativo inconveniente.

La fuerza del comunismo no está tanto en su eficacia como en la debilidad ideológica, en la confusión y en la cobardía de Occidente. No es posible la opinión y el diálogo con el comunismo. El diálogo y la opinión, sólo son posibles cuando se está de acuerdo en las cuestiones fundamentales.

Gracias a la doctrina del Movimiento nacional y a los sucesivos aciertos de la política de Franco, nosotros hemos ganado y debemos no perder, una visión directa, original y auténtica de las cosas y de los acontecimientos, tal como son y tal como conven-

dria que llegaran a ser para traducirlos en la acción apropiada, de acuerdo con esas premisas. Porque ese fetichismo de la neutralidad y de la indiferencia es otra de las prevenciones que conviene desear de plano. La intención, la finalidad y la afirmación son inseparables de los actos humanos de entendimiento, de expresión y de acción. Hemos de contar con esa manera de ser congénita de todo lo racional y humano y llegar a la conclusión de que no hay otra solución que el juego limpio en la formulación de las intenciones y de los fines.

EL COMUNISMO NOS HA DECLARADO LA GUERRA

Mirad en derredor vuestro y veréis como ante la amenaza histórica de la internacional comunista ante su de-

El ministro de Comercio en San Sebastián

(Viene de primera página)

ción profesional que realizan el Estado, la Iglesia, la Organización sindical y las empresas privadas.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Comercio. Dijo que se hará intérprete gustoso y abogado ante el Gobierno de las ponencias del Consejo.

Señaló que desde Enero a Octubre último, las divisas cedidas por el Instituto Español de Moneda Extranjera, procedentes en su mayoría de exportaciones, han ascendido a la equivalencia de 599 millones de dólares. Para comprender la importancia de esta cifra basta recordar que en los mismos meses de 1950, el valor de dichos pagos no pudo llegar a 250 millones y por eso se advierte fácilmente el interés de los aumentos registrados. Refiriéndose al movimiento de alza de precios que para algunos parece constituir un motivo de preocupación, dijo que tal preocupación no está en absoluto justificada. "Todos sabemos que en las primeras etapas posteriores a nuestro Movimiento, la reconstrucción absorbió todos los esfuerzos realizados. Hoy, en cambio, ascendemos a un nivel de vida mejor en lo económico bajo la dirección del Jefe del Estado. Este progreso, podéis advertirlo todos en vuestras empresas, observando que —para referirme sólo a mi Departamento— el ministerio de Comercio importa y facilita mayores cantidades de

claración de guerra, ante el proyecto de dominación mundial por medio de la infiltración pacífica o de la subversión armada, ante la continuación de la guerra por otros medios, que eso y no otra cosa es la llamada política de paz y de coexistencia socialista, sólo caben las posturas afirmativas y clarificadoras que, al reconocer que nos han declarado una guerra a muerte aplacada, al menos en la defensa, las mismas armas de lucha que el comunismo emplea en su ofensiva.

El orden, el concierto y la paz de que disfruta nuestra Patria, se debe parejo al reconocimiento de haber reconocido que el comunismo y sus evanagilios ideológicos nos han declarado la guerra, y a haberse adoptado las medidas adecuadas y eficaces para contrarrestar en los órdenes en que se nos combate, la acción ofensiva del comunismo. Ya es

suficiente la ventaja inicial de este agresor invisible al emplear en esta guerra fría todos los medios imaginables excepto los bélicos, sin tener en cuenta si son o no son lícitos como una descomunal propaganda de ataque redada y escrita, la calumnia, la mentira, la compra de voluntades, la intromisión en los asuntos internos, la corrupción, el chantaje, la amenaza y hasta el terrorismo con el secuestro y el crimen, para que enademos a esta ventaja inicial, la de desconocer su declaración de guerra, creer que estamos en paz y reanudar, por tanto, el empleo de aquellos métodos lícitos, aunque extraordinarios, de todo punto indispensables para contener la agresión invisible y desbaratar la acción subversiva. El Movimiento nacional entiende que debe pedir el paseaporte y las huelgas digitales y a las ideas, comunistas, y a las de sus compañeros de viaje conscientes o inconscientes.

El haz de posibilidades que entraña por definición la "Información, aumentará vuestro dinamismo en la lucha ideológica planteada, pero simultáneamente el haz de sus limitaciones alimentará vuestra discreción y vuestro temple. Una intransigencia y un rigor intelectual en el orden de las ideas y de los valores es compatible con una generosa benevolencia de hecho en la práctica de la política.

Desechemos, pues, cualquier complejo de inferioridad y el miedo a los adjetivos y a la crítica con que los enemigos del Movimiento nacional intentan paralizar la acción de nuestra política y de nuestros hombres. Hemos reconquistado la unidad y la libertad de España, después de derrotar militarmente al comunismo internacional en nuestro suelo, hemos instaurado un orden social y político, válido contra los modernos procedimientos de invasión del comunismo de los defectos colectivos de nuestra época para el tratamiento adecuado sociedad contemporánea. Estamos empujados en der cima a una tarea revolucionaria de carácter nacional. Para este ingente quehacer contamos con un Caudillo, Francisco Franco, tenemos una fe católica y una filosofía política y social de claras y apasionantes finalidades, y estamos en posesión de unos recursos económicos actuales y potenciales (en la agricultura, en la industria y en la energía) valorados y actuados solamente en parte. Pero con un ritmo de valoración y actuación desconocido por su intensidad en cualquier época anterior de la Historia de España.

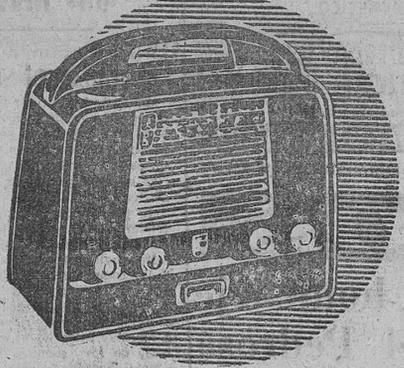
Para una revolución nacional así entendida, a nada conducen y de nada sirven, las intrigas de salón o camarilla, las interogaciones medrosas ante el futuro, las posturas irresponsables, las frivolidades, la supervaloración de razones mínimas, ante la gran razón del Movimiento nacional. Sólo cuentan la fe, la inteligencia, la ejemplaridad en el servicio, la constancia, el espíritu creador y constructivo y las grandes razones frente a las menudas incidencias cotidianas.

Si desde 1936 a nuestros días hacemos un balance de situación, veremos que el Caudillo y el Movimiento nacional pueden presentar en todos los órdenes, frente al pasivo propio de toda empresa íntima, un activo de realizaciones tan extraordinario que el saldo a favor alcanza proporciones desconocidas en la Historia de España.

Sólo me resta, pues, amigos y camaradas, para terminar estas largas reflexiones, proleamar ante vosotros, ante las viejas y nuevas generaciones de informadores españoles, ante los testigos de aquella desolación y ruina espiritual que era la España anterior a 1936 y ante las promociones de ahora, testigos de la dignidad recobrada, de la lucha sin par por nuestro resurgimiento y de la aspera batalla que mantenemos contra las resistencias de unos y las impacencias de otros, que el camino de España bajo los ideales del Movimiento nacional y el mando de Francisco Franco, es un camino fértil, firme y clarificante, que la obra de los perrieristas y escritores españoles, ha sido hasta ahora y seguirá siendo en adelante, la de superar las casacas y las manifestaciones de la posturación nacional y el debilitamiento de España, y que si de la gran crisis histórica y hundimiento nacional que culminaron en 1936, hemos sabido levantar a España bajo la dirección del Caudillo hasta una situación de gran potencia espiritual, con mayor razón, porque ya está hecho lo más difícil seguiremos alumbrando de la misma entraña de nuestras ideas y de nuestros valores los recursos, de fe, de inteligencia y de voluntad, no sólo para mantener y consolidar la unidad y la libertad de España, sino para contribuir a la victoria del Cristianismo en la gran batalla planteada a todos los pueblos por el comunismo internacional, ateo, materialista e inhumano. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

Muchos

Receptores "PHILIPS" llegan constantemente al público gracias al



SOBRE SORPRESA "FUNDADOR"

Así como infinidad de: Motos "VESPA" - Cocinas "EDES" Lavadoras "EDES" - Bicicletas "B-H" - Planchas "PHILIPS" Relojes suizos "AVIA" - Plumas "PARKER" - Medias "VILMA" Estuches manicura señora - Billeteros de piel - Pitilleras de piel - Bolígrafos automáticos que ascienden a

Más de 100.000 PREMIOS DE ENTREGA INMEDIATA

SIN CONCURSOS NI SORTEOS SIN MOLESTIAS NI DEMORAS

Para optar a ellos exija el SOBRE SORPRESA al comprar su botella de FUNDADOR



Deleite su paladar y haga realidad sus ilusiones comprando

FUNDADOR

el coñac seco por excelencia, que si siempre estuvo bien

ahora está... ¡como nunca!

CALIDAD PORTE DISTINCION

IMPERMEABLES
EL BUFALO

1ª MARCA ESPAÑOLA
PRECIOS FIJOS

Vitoria, 5 Teléfono, 5163 BURGOS

Películas 16mm

Sonoras

CONCESIONARIA EXCLUSIVA DE LA PRIMERA MARCA NACIONAL

ofrece a los salones parroquiales y de A.C., colegios, cineclubs, residencias particulares y cines comerciales de paso reducido

- Los mejores éxitos artísticos y comerciales de todos los tiempos
- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Agustina de Aragón | Héroes del 95 |
| Alba de América | Inés de Castro |
| Balarrasa | La Corona de Hierro |
| Catalina de Inglaterra | La Duquesa de Benavente |
| Corazón de Piedra | La gitana y el rey |
| Cuatro pasos por las nubes | La hija del corsario verde |
| Curruto de la Cruz | La Lola se va a los puertos |
| Día tras día | La leona de Castilla |
| Doctor Holl | La puerta del cielo |
| Don Quijote de la Mancha | Locura de amor |
| El capitán de Loyola | Lola la piconera |
| El clavo | Malvaloca |
| El Conde Montecristo | Pequeñeces |
| El milagro del Cristo de la Vega | Sangre torera |
| El rey de Sierra Morena | Tres huchas para Oriente |
| El sobrino de Búfalo Bill | Tercio de quites |
- Una cruz en el Infierno
- y otros títulos excepcionales hasta

100

Programas completos de corto y largo metraje.

SOLICITE LISTAS Y CONDICIONES A:

PAX FILMS

CALLE DE LA MONTERA, 32
APD. 1151 - TELEFONO 31 03 38
MADRID

Un bolso

es siempre regalo apreciado por la mujer.

Para el

DIA DE LA MADRE

elija un obsequio, práctico y elegante, que perdure en la memoria del ser querido.

Vea la finísima selección de bolsos que acaba de recibir

ANÍS LA MALAGUEÑA CONAC MUY VIEJO SUBLIME LAGRIMA SELECTO LOS FRAILES

3 PRODUCTOS DE GRAN CALIDAD

RICARDO BARCELO MALAGA

Discurso del ministro de Información y Turismo en la clausura del Consejo Nacional de Prensa

(Viene de primera pág.)

ción debemos movernos en España. Expuesta y aceptada la concepción que de la persona humana, la sociedad, la autoridad, la libertad y el bien común enseñan el Derecho natural y la doctrina católica, concebido el Estado como bien necesario y la Prensa como institución social y servicio público "sui generis", reconocido un fuero personal y privado de las personas e instituciones, hecha la distinción entre libertad de expresión y libertad de religión en el bien establecido del individuo, la sociedad común del individuo, la sociedad común y la autoridad para formar la comunidad política bien organizada, demostrada la legitimidad de relaciones relacionadas con el bien de la consulta previa y de las orientaciones, toda la estructura de situación alcanzada o por alcanzarse, se apoya en tres basamentos fundamentales:

1.—Existencia de una norma permanente de moralidad objetiva y superior a nosotros mismos, fundada en el Derecho natural y en la Revelación.

2.—Ejercicio de la libertad individual y de las libertades básicas dentro de los justos y naturales límites que impone el hecho de que el hombre es naturalmente sociable.

3.—Servicio al bien común sin detrimento de los derechos inalienables de la persona humana.

Para salvaguardar a todo evento el libre y legítimo ejercicio de las libertades esenciales ante la coacción casi física con que las nuevas técnicas, la imagen y el sonido cercan el ejercicio espontáneo del libre albedrío en la esfera individual y social, el análisis había que centrarlo en las relaciones entre la acción de la información, la libertad individual verdadera y la libertad auténtica de la comunidad, teniendo en cuenta que nos hallamos no solamente ante un problema de regulación legal de nuevos instrumentos técnicos, sino ante una realidad social cuya verdadera naturaleza, dimensiones reales y profundas consecuencias, venían siendo legal y filosóficamente ignoradas. Ni siquiera en ciertas minorías profesionales solventes existía conciencia de la magnitud de este vacío y aún gentes confesionalmente antiliberales, se arribaban en materias de Prensa y libros, en contradicción con el criterio que sustentaban en materias de radio, cine y televisión, a los sofismas y criterios que más de ciento cincuenta años de liberalismo práctico habían elevado a la categoría de axiomas indiscutibles e insustituibles para la recta y más conveniente ordenación de esta parcela de la cosa pública.

Teníamos por consiguiente que desmontar y desarticular dialécticamente este juego de equívocos y de antinomias artificiales entre el individuo y la autoridad, entre la libertad y la obediencia, entre el bien individual y el bien común en sus aplicaciones a la información; teníamos que liberarnos de la dialéctica del liberalismo para defender la verdadera libertad pero sin empeñarnos solamente en la supresión de errores y equivocaciones. Porque ninguna posición exclusivamente negativa, puede triunfar frente a los hábitos mentales, a los modos, a los usos y costumbres puestos en circulación por una ideología aunque sea falsa, a que la dinámica inmanente de las ideas, únicamente puede ser contrarrestada recogiendo de la consulta los elementos aprovechables que lleva en disolución o en arrastre, y substituyendo el resto del caudal por otras ideas, otros hábitos, otros usos y costumbres, otros criterios sanos, progresivos y superadores, hasta verlos convertidos en patrimonio de todos.

De aquí nuestra actitud y nuestro empeño por conseguir en primer término una normativa doctrinal, completa y profunda, una apertura y apertura hacia las entrañas del problema.

La conjunción de las tres premisas expresadas más arriba hizo a su vez posible la inteligencia y explicación de algunas cuestiones de procedimiento sobre las que, en algunos momentos de este proceso de elaboración de doctrina, proyectaron sus perfiles polémicos el diálogo epistolar, los comentarios periodísticos y algunos documentos de indole autoritaria, todos ellos fruto de una sana y limpia preocupación por alcanzar las metas ideales.

Admitida por todos nosotros la doctrina pontificia que impone a la autoridad el deber de dirigir, vigilar, urgir y castigar según los casos y las necesidades, lo asijan, las cuestiones de procedimiento debatidas, venían siempre a negar o a admitir que también en la información debía regir el principio de vigilancia de la autoridad. En recta doctrina, no puede considerarse como de igual categoría la autoridad legítima y el órgano informativo, como se desprende de los principios de la libertad e igualdad de la dialéctica del liberalismo. Esto equivaldría a considerar y estimar que en materias de bien común se hallan objetivamente en el ciudadano, la autoridad y el súbdito, el Estado y los órganos informativos; cuando la realidad es, que la autoridad es directora, gestora y administradora responsable del bien común, y los órganos informativos son colaboradores del bien de la comunidad nacional. La autoridad puede dirigir, vigilar, urgir y castigar con toda la eficacia moral y práctica que conlleva el mandato legítimo, con tanto que los órganos informativos

no pueden superar el plano de la noticia, la orientación y el comentario.

En definitiva, y sobre todo ante la influencia desmesurada que las nuevas técnicas informativas, Prensa, radio, cine, libro y televisión pueden tener en el bien común, no sólo como vehículo sino como causa y clave de los acontecimientos, juicios y sucesos, usos y costumbres y esta concepción de la información como causa de los acontecimientos es fundamental para entender nuestros planteamientos doctrinales, hemos de admitir que también en la información ha de regir, dentro de sus justos límites y con nuevas formas jurídicas, el principio de la vigilancia de la autoridad. En un Estado católico, la postura de inhibición sería dejación de autoridad en algo que está directamente relacionado con el bien común de la sociedad. Si la autoridad puede ser responsable de los desmanes de la información en el área social, es porque tiene obligación de regular, y en consecuencia, derecho a orientar y vigilar su actuación dentro de las exigencias y de los límites del bien común de la nación.

En el perfeccionamiento de la regulación jurídica y de los justos límites de la libertad y de la autoridad, trabajamos constantemente con el máximo interés pero también con la prudencia que requieren estas materias no resueltas aún de manera acabada en legislación alguna y teniendo en cuenta sobre todo el riesgo mortal de "infiltración pacífica" que la coexistencia en la guerra fría ofrece a las ideas y a los manejos del imperialismo comunista y de sus compañeros de viaje.

TRES DOCUMENTOS DE GRAN IMPORTANCIA

Antes de establecer el núcleo de criterios que debe mantenerse sobre las relaciones naturales entre la expresión de la opinión pública y de la autoridad, he de señalar como los puntos esenciales de nuestra doctrina de la información han plasmado este año no sólo en el Estatuto de la Prensa infantil ya promulgado, sino en tres documentos de gran importancia y trascendencia en orden a la elaboración en el futuro de deontología de nuestras actividades profesionales. Me refiero a proclamas en el IV Consejo regional de Prensa, al decálogo de ética publicitaria y a los puntos doctrinales que deben regir la actuación pública y priva-

da de los funcionarios del Ministerio de Información, puntos que tuve el honor de exponer en la clausura de la 11 Asamblea de delegados provinciales que tuvo lugar en Madrid, el día 7 de Julio del presente año.

Estos tres documentos, si no tienen las características formales de una Ley, tienen vigencia y obligatoriedad evidentes; tanto la declaración de principios como el decálogo de ética publicitaria, fueron elaborados por vuestros órganos representativos más calificados. Voluntariamente os habéis comprometido ante el país, ante el Estado y ante vuestra conciencia, al cumplimiento de los deberes que explícita e implícitamente están contenidos en esos postulados, norma y regla de conducta. Y habéis comprometido nada menos que vuestra propia dignidad, y por eso, a quien no se sujeta a esos deberes, los emplea contra los tribunales de honor cuya reglamentación ya está vigente.

Yo he de reconocer aquí públicamente lo que significa y representa esta postura de los periodistas españoles al romper con la línea de la simple reivindicación de derechos y aspiraciones de mejoras materiales, y levantar la bandera de las obligaciones y de las virtudes sociales. Tal vez no se haya preparado suficientemente en esta actitud como exponente de la transformación moral ha conseguido el periodista español. Y es que cuando una doctrina se convierte en canon de nuestra conducta, su eficacia positiva y estimulante supera siempre en las minorías a la coacción de la disposición legal, más atenta siempre a determinar el modo material de cumplir nuestros deberes y a enumerar minuciosamente las faltas y delitos en que podemos incurrir por no ajustarnos a ese mecanismo funcional.

A este profundo entendimiento de los deberes del gobernante y los deberes del periodista en orden a los fines naturales y esenciales de la información, de la persona humana y del bien común, responde nuestra doctrina y responde la línea de tendencia de vuestra declaración de principios. A esta misma línea de tendencia responden igualmente las normas morales sobre las que el Ministerio de Información desea y exige que se desarrolle la actividad de sus funcionarios.

RELACIONES ENTRE LA INFORMACION Y LA OPINION PUBLICA

Late en estos tres documentos una determinante, su supuesto básico que es el hilo secreto que liga y da unidad, orden y sentido a todos sus apartados y puntos; a saber, que la información es, por su propia naturaleza, el campo donde se resuelven los problemas generales de comunicación entre el mando político en sus diversas manifestaciones y esferas y el cuerpo entero de la comunidad social; entre el gobernante como autoridad y los ciudadanos como súbditos a ella sometidos.

Estamos, pues, amigos y camaradas, situados en el centro mismo de las relaciones entre la libertad y la autoridad, entre la opinión pública y la ley, información y opinión pública, por consiguiente, son dos factores entrelazados que existen en simbiosis biológico-espiritual; son dos términos en parte unívocos; son dos factores que se condicionan y conforman mutuamente.

Por eso cuantas veces nos hemos ocupado de la información hemos tenido que incidir lógicamente en el problema de la expresión de la opinión social. Y así como todo estudio objetivo de la información hay que hacerlo incluyendo en la órbita de nuestras reflexiones el concepto de autoridad, este mismo concepto de autoridad con todas sus legítimas consecuencias y derivaciones ha de estar presente siempre que tratemos de lograr unas definiciones y un concepto exacto de la llamada opinión pública.

CARENCIA DE SABER POSITIVO CONCRETO SOBRE LA OPINION PUBLICA

Se ha dicho que este era uno de los aspectos menos desarrollados en nuestra doctrina de la información. Es cierto. Pero es que nuevamente volvemos a encontrarnos con una de las incongruencias más flagrantes de la "edad contemporánea". Se habla constantemente, con una insistencia casi enfermiza de la opinión pública. Puede afirmarse que en su honor se han desplegado ingentes recursos oratorios y literarios. Fue y es el mito del liberalismo, pero también es cierto que las aportaciones doctrinales, solventes y serias de los escritores y publicistas sobre la naturaleza, factores determinantes, objeto, cauces, límites y fines de la opinión pública no brillan por su profundidad ni por su abundancia.

Estamos otra vez ante la carencia

del saber positivo, formulado en expresiones concretas y reguladoras; estamos otra vez ante un vacío doctrinal; nos hallamos de nuevo ante la necesidad de construir piedra a piedra, desde la base a la cumbre, el sistema de ideas, criterios y preceptos que deba utilizarse con garantía de que no se quebrara entre las manos al aplicarlo en la ordenación del bien común y los intereses nacionales. No debe de arredrarnos, sin embargo, tan grave obstáculo. Contamos como punto de partida con la luz del Derecho natural y la doctrina católica y los principios fundamentales del Movimiento. Sobre estos ejes de marcha, con la humildad, docilidad y sinceridad que en todo momento queremos presida nuestro limpio afán de llegar a la verdad, permitidme hacer en voz alta algunas más extensas reflexiones sobre la opinión pública.

CERTEZA Y OPINION

Filosóficamente, el concepto de opinión equivale a un asentimiento de la mente con temor de error. En contradicción al concepto "certeza" que equivale a un asentimiento de equivocarse. En la opinión, nuestro entendimiento asiente pero no con la firmeza ni con la seguridad que caracteriza al asentimiento determinado por la certeza. No parece por lo tanto admisible en principio, convertir en un mandato terminante, en un dictado indiscutible, al que hay que obedecer siempre y en todo momento como la norma inapelable, a la opinión aunque sea pública, ya que por su misma naturaleza entraña fundamentos objetivos para el temor y la duda.

Pero en técnica política, "opinión pública" tiene matices propios que no se agotan en el mero concepto filosófico expresado. La opinión pública puede tener un estado de certeza moral difuso y expresado a la par dentro del cuerpo social; pero certeza no siempre es sinónimo de verdad, de razón y de justicia; cabe certeza en el error, en la arbitrariedad y en la injusticia. En consecuencia, la opinión aunque sea pública no puede aceptarse si es contraria a los principios del Derecho natural o a los del derecho positivo demostrados como plenamente válidos.

Entre estos principios figura el de que la autoridad y el ciudadano no son dos factores sociales en plano de igualdad porque es evidente en tesis que el principio rector es superior a la parte re-

ctor, aunque la razón de ser del principio rector sea al servicio de la comunidad. En segundo lugar, conceder siempre a la opinión pública la función de juez y árbitro supremo en cualesquiera materias opinables de interés común, que es lo que en teoría mantiene la escuela liberal, parece una subversión de valores y un atentado a la recta razón. En tercer lugar, si la recta razón está con natural diferencia a favor del principio rector, en caso de discrepancia en materias opinables, la presunción de acierto "juris tantum", esto es, que admite pruebas en contrario, está en principio de parte de la autoridad. Esta presunción "juris tantum" en pro de la autoridad legítima, que obra conforme a la Ley, se funda en última instancia en una necesidad vital de la misma exigencia y convivencia humanas en sociedad. Porque sin esta prerrogativa padece en su raíz más profunda el principio de autoridad, elemento esencial de toda sociedad humana, sin esta prerrogativa, el principio dirigente quedaría reducido a mero ejecutor material de un mandato que por añadidura, procede de quien es naturalmente elemento colaborador y subordinado. Tendríamos además, que la responsabilidad directa de la gestión pública recaería sobre la autoridad mientras que la iniciativa de la gestión, vendría señalada por quienes no tienen ni esa responsabilidad directa ni esa función, tales son las consecuencias a que conduce la rebelión liberal del individuo contra la autoridad, al elevar a imperativo que hay que acatar siempre mecánica y automáticamente la voluntad informal e indiferenciada de la masa popular, al mismo tiempo que endosa la responsabilidad exclusivamente al gobernante mandatario.

CONCEPTO DE LA AUTORIDAD

No existen, en último término, más que dos concepciones de la autoridad, del poder de obligar de hecho y en conciencia. La que predica San Pablo y la que expone Rousseau. Según Rousseau, la autoridad viene en último término del pueblo, de la voluntad general. Según San Pablo, la autoridad viene de Dios, aunque la persona que la ejerce sea señalada y aceptada por el pueblo. Nosotros, entre San Pablo y Rousseau, seguimos naturalmente a San Pablo.

PERO AL DEFENDER QUE LA AUTORIDAD

es superior a la parte rector, el poder de obligar de hecho y en conciencia, viene de Dios y no de la mitad más uno, expresión de la voluntad general, no suponemos a la autoridad en posesión de los dones de infalibilidad e impecabilidad. El gobernante como la opinión pública, puede equivocarse y de hecho se equivoca, aún supuesta la rectitud de intención y las mejores cualidades.

Por esta razón, comprobado el error, la autoridad, en aras del bien común, tiene la obligación de rectificar su línea de acción; pero sostenemos que en la discrepancia, en la duda, dentro de la Ley y en materias opinables, es la opinión y la determinación de la autoridad la que debe prevalecer y la que debe conseguir el asentimiento y la obediencia. Si no queremos barrer los cimientos del edificio social, y esto precisamente porque afirmamos y creemos en la necesidad y el valor ingente de una sana opinión pública, como uno de los actos de asistencia y colaboración a la autoridad.

LA AUTORIDAD Y LA CERTEZA MORAL

De los tres géneros de certeza, metafísica, física y moral, la única que puede alcanzarse en las cosas dejadas por Dios al libre arbitrio de los hombres, es la certeza moral, no tanto por nuestra limitada capacidad de conocimiento, como por la misma naturaleza del objeto de la certeza moral, rebelda a toda imposición a leyes físicamente invariables por jugar en su organización un papel esencial la libertad del hombre. La certeza moral de acertar es la que puede y debe alcanzar la autoridad antes de proceder a la implantación definitiva de las medidas de gobierno y para alcanzarla, entre las fuentes de conocimiento a las que le es obligado acercarse, debe auscultar a los sectores y elementos responsables de la sociedad.

Al integrarse el hombre en sociedad, no abdica de su libertad y de su facultad de enjuiciamiento, no abdica de sus derechos personales naturales; tiene la obligación de contribuir a la consecución de bien común, del que necesita aún para su normal desarrollo individual. Como parte substancial de este bien común, figuran precisamente un justo ejercicio de su libertad, los derechos inalienables de su personalidad, y el derecho a intervenir como miembro activo en la dirección y administración equitativa del bien general. Tiene el deber común, pero también tiene el derecho de participar en la ordenación de los medios que conducen a este progreso y desarrollo, porque el hombre lejos de ser mero objeto de administración, es más bien sujeto, fundamento y fin de la sociedad. Cada hombre es protagonista de su destino personal, pero este destino personal lo va realizando al vivir dentro de la sociedad. Por pertenecer a este cuerpo social no puede perder su categoría ni su responsabilidad en orden a su destino personal, pero su inserción en el todo moral que es la sociedad, le impone la obligación de ser también colaborador del destino de la comunidad de que forma parte.

NATURALEZA DE LA OPINION PUBLICA

Estas consideraciones nos llevan de la mano a descubrir la función específica, la naturaleza auténtica de la opinión pública. La verdadera opinión pública, no es ni puede ser otra cosa que uno de los medios a través de los cuales los ciudadanos participan de algún modo en la gestión de la cosa pública. Por consiguiente, y de acuerdo con esta naturaleza, decíamos ya en el discurso de Alicante "que la opinión pública había de ser un gran acumulador de afanes de cooperación, un órgano consultivo cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a las que gobiernan, un sistema de señales que no pueden despreciar los poderes públicos, una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas del mando y los ciudadanos, un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, individuo, instituciones y estado y un termómetro de la temperatura moral de su país.

En buena lógica, la opinión pública y autoridad no son dos factores opuestos sino complementarios. Romper la comunión entre uno y otro es atentar contra la unidad y la estabilidad del orden social y político. Pero reducir las funciones sociales de la opinión pública al enjuiciamiento crítico de la autoridad, a la crítica negativa, y olvidar que ante todo y sobre todo es órgano de colaboración con la autoridad en orden a la más recta gestión de los intereses públicos; desconocer que aun en aquello en que es preciso que manifieste su disconformidad, su pronunciamiento han de estar presididos por un noble afán de signo positivo, de crítica constructiva; eliminar de su campo de juicio toda esa dilatada zona en la que los intereses generales se ven tantas veces dañados por la falta de cooperación ciudadana, es sencillamente desnaturalizar, degradar, desvirtuar y romper el concepto verdadero de la opinión pública.

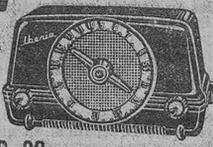
CRISIS DE CIVISMO

Grave cosa es, desnaturalizar el concepto de la opinión pública cayendo en los errores de la socialización marxista, o la estafización totalitaria, pero no es menos grave desvirtuar su naturaleza ignorando la crisis de civismo que hoy se registra en muchos países.

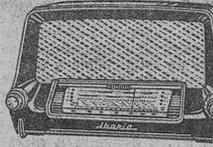
Entre los hechos que cita S. S. Pío XII como más notorios y de

¡DIMELO CON MUSICA!...

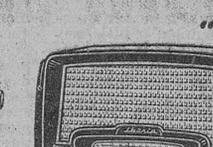
...pero con un Iberia



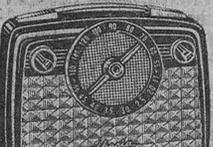
B-26



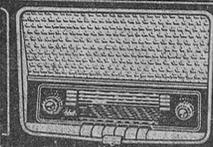
E-56



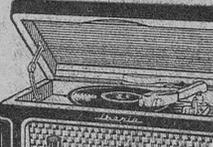
A-16



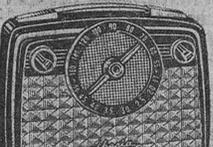
F-66
TECLADO MAGICO



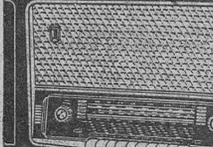
C-36
TECLADO MAGICO
ANTENA ANTIPARASITARIA



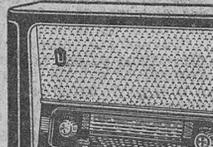
J-96
RADIOGRAMOLA SOBREMESA



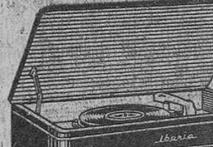
D-46
Portátil



H-87
3 ALTAVOCES



G-76
2 ALTAVOCES



K-106
2 ALTAVOCES

VERDADERA "MUSICA EN 3-D" ALTA FIDELIDAD

SONIDO TRIDIMENSIONAL

"La Esencia de la Ciencia Electrónica"

Solicite folletos gratuitos a IBERIA RADIO, S. A. - Dpto. de Publicidad - Pujadas, 112 al 116 - BARCELONA

DISTRIBUIDORES OFICIALES

VASCO CASTELLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Vitoria, 10

BURGOS

RADIOLANDIA

FRIAS HERMANOS

Cid, 16

BURGOS

COMERCIAL VELO-MOTO

Vitoria, 14

BURGOS

Distribuidor oficial en MEDINA DE POMAR: **CASA VIDAL**

DISCURSO DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

(Viene de la página anterior)

mostrativos de la crisis cívica individual que hoy se padere en el Mundo, se halla la indiferencia por los negocios públicos, el fraude fiscal, la crítica estéril de la autoridad, la abstención electoral y la defensa egoísta de los privilegios con desprecio del interés común.

Sobre esta faceta de la crisis, el Romano Pontífice puntualiza su pensamiento con estas palabras: "La falta de civismo se ha transformado de individual en colectiva y la constitución de tipos de intereses potentes y activos es quizá el punto más grave de la crisis. Se trate de sindicatos patronales y obreros, de trusts económicos, de grupos profesionales o sociales, algunos de los cuales están incluso al servicio del Estado, estas organizaciones han adquirido una potencia que les permite pesar sobre el organismo y la vida de la nación. En lucha con estas fuerzas colectivas a menudo anónimas y que a veces con un título u otro desbordan las fronteras del país como también los límites de su competencia, el Estado democrático, nacido de las normas liberales del siglo XIX consigue difícilmente dominar tareas cada día más vastas y más complejas."

"Sin duda, la doctrina de la Iglesia recomienda la existencia en el seno de la nación de esos cuerpos intermedios que coordinan los intereses profesionales y facilitan al Estado la gestión de los negocios del país. Sin embargo, ¿osarán alabarse de servir la causa de la paz interior estas organizaciones, si para la defensa de los intereses de sus miembros en lugar de recurrir a las reglas del derecho y del bien común se apoyan sobre la fuerza del número organizado y sobre la debilidad ajena? El mismo sentido cristiano de desinterés en el servicio, de respeto a los deberes de justicia y de caridad, se requieren también para sus fines propios. Y si los responsables de estos organismos no saben ensanchar su horizonte hasta las perspectivas de la nación, si no saben sacrificar su prestigio y eventualmente su ventaja inmediata al real conocimiento de lo que es justo, mantienen en el país un estado de tensión nociva, paralizan el ejercicio del poder político, y comprometen finalmente la libertad de los mismos a quienes desean servir." Hasta aquí, el Papa.

"Y ahora preguntamos nosotros: ¿Puede estimarse como tolerables que la autoridad consenta en estos casos que la actitud y criterios interesados de ciertos individuos desarraigados de la comunidad y de estos grupos de presión vuelven de espaldas a los fines superiores de la sociedad, se impongan y circulen como si se tratase de la verdadera opinión pública? ¿Responde, entonces, esta opinión pública a su primera finalidad y a su principal función? ¿Merece tan siquiera el nombre de opinión pública?"

JUICIOS SOBRE EL ENTENDIMIENTO LIBERAL DE LA OPINION PUBLICA

Un conocido escritor liberal norteamericano, en un libro titulado "La decadencia de la democracia liberal", publicado recientemente después de un largo viaje por Europa, resume así los resultados del entendimiento liberal de la opinión pública y las consecuencias de la utilización y aplicación que de ella hizo el liberalismo: "Desde el Gobierno, dice, se dejó dominar por la opinión de las masas, surge una morbosa perturbación de las verdaderas funciones que le cumplen al Poder. La perturbación produce un debilitamiento de la capacidad de gobernar. Esta paralización es la causa de la catástrofica decadencia en que se ha precipitado el mundo occidental y si no la contiene y rechaza, puede acabar acarreado su fin. La triste verdad es que la opinión pública se ha mostrado destructivamente equivocada en todas las coyunturas históricas importantes. El pueblo ha impuesto sobre los gobernantes una política y una conducta, con frecuencia contraria a la que los gobernantes mejor informados consideraban más sabia y prudente. Salvo excepciones tan raras que pueden interpretarse como milagros, los políticos demócratas son hombres intimidados e inseguros que sólo pueden avanzar políticamente sobre un camino empedrado de falsedades, promesas, seducciones, sobornos, debilidades y cohechos. Los políticos justifican tal esclavitud con el argumento de que en una democracia los hombres públicos son servidores del pueblo, por lo que esta desvirtualización del poder gubernamental es de hecho la enfermedad de los Estados democráticos", porque, añade, "es una monstruosidad identificar los intereses históricos de un pueblo o de una comunidad con la opinión momentánea que puede compartir la mayoría de los votos".

Sobre este punto capital se leen en el citado libro estas observaciones del máximo interés. "Otro gran fracaso de la democracia consiste en su ineptitud para percibir las realidades intangibles. Este fallo de la democracia ha privado a los Gobiernos democráticos de la ponderable autoridad que se deriva de la tradición, el uso, la costumbre, la consagración, la veneración, la prescripción, el prestigio, la herencia y la jerarquía."

A este respecto leemos palabras terminantes. "Los votos no tienen derecho alguno a proclamarse propietarios de la comunidad y a afirmar que sus intereses se identifican con el interés público. La comunidad no está formada exclusivamente por la mayoría de los que votan en unas determinadas elecciones sino por las generaciones que se suceden unas a las otras. Ni sólo siquiera por aquellos que están vivos, sino también por aquellos que es-

tán muertos y por los que todavía no nacieron."

Y después de citar varios ejemplos concluye en el libro con esta consideración que estimamos sumamente acertada e interesante: "Al parecer, el futuro de la democracia está en la vuelta a sus originales, cuando fue un limitado juego entre los gobernantes y una limitada parte representativa responsable y relativamente bien informada del pueblo."

De todas estas consideraciones se deduce que el problema que debemos plantearnos con seriedad es el de cual sea el sujeto y objeto de la opinión pública, cuáles son sus factores determinantes y cuáles deben ser las materias y funciones de la misma.

LA OPINION PUBLICA DEBE SER ORGANICA

Existe un punto de partida del que corrientemente se prescinde pero que para nosotros, católicos, ha de ser fundamental. La opinión pública en su manifestación ha de entenderse y concebirse no conforme a la concepción inorgánica de la sociedad, propia del sistema liberal. Esta produce una opinión difusa e inorgánica, simple caldo de cultivo donde los más audaces e irresponsables proyectan sus pasiones. En cambio, dentro de la concepción orgánica del cuerpo social, que es la propugnada siempre por lo más solvente del pensamiento católico y reiteradas veces expuesta y defendida por los romanos pontífices, es donde puede darse de una manera natural y espontánea una verdadera opinión pública cuya causa sea el bien general o el bien particular compatible y ordenable al bien común nacional. Este supuesto condiciona sustancialmente la postura que debemos mantener en esta cuestión. Una opinión pública inorgánica, indiferenciada, cuyo factor determinante sea la masa, y cuya manifestación más autorizada sea el resultante numérico de la suma de la mitad más una de las opiniones individuales, controlada exclusivamente por un procedimiento más aconsejado por la experiencia de sufragio popular también inorgánico, indiferenciado y masivo, no tenemos que sea la vía; la razón y la doctrina católica sobre la construcción ideal de la sociedad.

Por otra parte, nos encontramos ante un hecho tremendo que también ha de condicionar cualquier postura que pretenda ajustarse a la realidad y al sentido de responsabilidad a que están obligados gobernando y gobernantes. La realidad es la que nos describe el Pontífice reinante en un pasaje de su discurso al Congreso de Prensa católica reunido en Roma en el año 1950, pasaje cuyo contenido consideramos esencial y básico para un recto entendimiento de la opinión pública. En este pasaje nos dice el Romano Pontífice: "Lo que hoy se llama opinión pública, no tiene de ella más que el nombre; un nombre vacío de sentido, algo como un vago rumor, una impresión ilusoria y superficial, no hay en ella nada de eco espontáneo despertado en la conciencia de la sociedad y emanado de ella."

"Pero ¿dónde encontrar hombres profundamente penetrados del sentido de la responsabilidad y de su estrecha solidaridad con el medio en que viven? ya no hay tradiciones ni hogar estable, ni seguridad en la existencia, ni nada de aquello que hubiera podido frenar la obra de disgregación y frecuentemente de destrucción. Añadid el abuso de fuerza de las organizaciones gigantescas de masas, que sujetando al hombre en su complicado engranaje, ahogan su dificultad toda espontaneidad de la opinión pública, reduciéndola a un conformismo ciego y débil en el Poder y en el juzgar."

"El hombre moderno finge de buen grado actitudes independientes y desenvueltas que ocultan en realidad no son más que una fachada tras la cual se abrigan pobres seres vacíos, sin médula, sin fuerza de espíritu para desmascarar la mentira, sin fuerza del alma para resistir la violencia de aquellos que tienen la habilidad de poner en movimiento todos los resortes de la técnica moderna, todo el arte refinado de la persuasión, para despojarles de su libertad de pensamiento y hacerles semejantes a los débiles juncos movidos por el viento. ¿Quién se atrevería a decir con seguridad que la mayoría de los hombres están en condiciones de juzgar y apreciar los hechos y las corrientes en su verdadero valor de modo que la opinión sea guiada por la razón? Ello es sin embargo una condición "sine qua non" de su valor y de su vitalidad."

"Por el contrario, no será repudiada como un impedimento a la espontaneidad, esa manera, la única legítima de juzgar a los hombres y a las cosas según reglas claras y justos principios? y en cambio, ¿exaltados como los únicos valores de vida, el impulso y la realización sensible del instinto y de la pasión? Bajo la acción de tal perjuicio, poco queda de la razón humana y de su fuerza de penetración en el profundo dédalo de la realidad. Los hombres de buen sentido no representan nada. Lo que prevalecen son aquellos cuyo campo visual no se extiende más allá de su estrella especialidad y por encima de la potencia puramente técnica. Y no es de estos hombres de los que puede esperarse normalmente la educación de la opinión pública y la firmeza frente a la propaganda sinuosa que se irroga el privilegio de ser oír, los hombres de espíritu cristiano, sencillo, recto, pero claro, aunque la mayoría de las veces sin muchos estudios, sin infinitamente superiores a ellos." Hasta aquí las palabras del Papa.

Esos hombres cuyo campo vi-

sual no se extiende más allá de su estrecha especialidad, esos hombres que fingen de buen grado actitudes independientes y desenvueltas, esos pobres seres vacíos sin médula, sin fuerza de espíritu para desmascarar la mentira, son el producto concienzudamente deformado o por la "democracia" totalitaria de las fuerzas políticas ateas, o por el totalitarismo práctico de la democracia liberal con sus ingentes masas de capital financiero tantas veces subterráneas y anónimas, con la fabulosa propaganda comercial, con los trucos prepotentes que directa o indirectamente gobiernan a su antojo el mercado de la información y de sus nuevas técnicas. La verdadera opinión pública, no será sino más la formada por la opinión de los grupos de presión que con frecuencia tienen una sola razón en su abono, la defensa de los intereses de clases no siempre compatibles con el bien social.

Que luzcan con el bien común tienen muchas veces esos grupos de presión que mueven y forman la opinión del hombre medio moderno? DEFINICION DE LA OPINION PUBLICA

Nuestro juicio este el hombre que Pío XII tiene ante su vista, y este es el panorama que encuadra y a cuya luz ha de entenderse su verdadero pensamiento cuando dice que la opinión pública normal compuesta de toda blica "es el patrimonio de toda hombre que conciente de su conducta personal y social están íntimamente ligados con la comunidad de que forman parte, y que ella es en todas partes y en fin de cuentas el eco natural la resonancia común más o menos espontánea de los sucesos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios."

Por consiguiente: la anomalía de la vida social en muchos espíritus, la masificación llevada a cabo por las fuerzas a que antes nos referíamos, la crisis colectiva de civismo, ya analizada, y en la que juega tan decisivo papel el hecho de que en casi todas las naciones haya gente no sólo desarraigada de la comunidad y la tradición histórica, sino entregada en su pensamiento y en su conducta a la disciplina de otros poderes de ámbito internacional, como son el capitalismo financiero, el comunismo y la masonería, por ejemplo, nos imponen a la hora de fijar los núcleos sociales, de cuyos criterios hemos de servirnos para conocer la auténtica opinión nacional, la necesidad de limitarlos a los sectores conscientes de su conducta personal y social íntimamente ligados con la comunidad, siendo estos núcleos los que deben ser escuchados tanto por el país como por los gobernantes.

Queda así perfilado de algún modo cuáles son y deben ser hoy los factores determinantes de la opinión pública verdaderamente tal. Este proceso analítico nos descubre ya algo tan importante como es la impropiedad de identificar siempre, al menos en nuestros días, la opinión pública recta con la opinión de la masa indiferenciada. Otro de los equívocos del liberalismo que es necesario desarticular.

La causa final de la opinión pública no puede ser otra que el bien común o el bien particular ordenable al bien de la comunidad. Si esa finalidad, la expresión de la opinión pública quedaría sin legítima razón suficiente y en grave riesgo de convertirse en un elemento de discordia y confusión.

Pero aún debemos llegar a conclusiones más concretas en esta decisiva cuestión de los factores determinantes de la opinión pública en las cosas temporales. Cual debe ser entre los factores determinante, el sujeto de CUAL DEBE SER ENTRE LOS FACTORES DETERMINANTES, EL SUJETO DE LA OPINION PUBLICA ORGANICA

El hombre se inserta, naturalmente, en la comunidad civil a través de una vinculación en una familia, de la convivencia necesaria con sus convecinos y de sus relaciones profesionales. El hombre consciente y responsable de su función familiar, de su función municipal, y de su función sindical, es ya automáticamente consciente y responsable de la parte más sustantiva y fundamental del bien común nacional, pues directa o indirectamente todos los problemas importantes de dimensión nacional repercuten para bien o para mal en el ámbito familiar, en la esfera de convivencia municipal y en las actividades profesionales. Al mismo tiempo que del grado de salud y sano progreso de las tres entidades de familia, municipio y sindicato profesional, dependen vitalmente el grado de salud de la comunidad civil. Por lo que, pues, lógico, que entre los factores determinantes, el sujeto de la opinión pública debe deducirse y formarse con los que tienen la mayor responsabilidad dentro de la familia y con los que integran, con su capacidad y moralidad, el núcleo más representativo de los municipios y de los sindicatos nacionales.

No agotan ciertamente estas entidades el cuadro institucional de una nación. Teniendo siempre presente que la Iglesia Católica institución de origen divino, ostenta el derecho y tiene el deber de magisterio no solamente en las cuestiones directamente relacionadas con el destino sobrenatural del hombre, sino también en aquellas otras que directa o indirectamente pueden afectar al Derecho natural, al Dogma y a la Moral, existen, además, otras instituciones sociales importantes a las que por su significación y altas funciones, hay que situar también con todo el rango que les es debido en la misma base de este sujeto, de este cuerpo formativo y orientador de la opinión pública.

La autoridad tiene el derecho y el deber de suscitar y orientar estados de opinión y de conciencia sobre determinados temas de interés nacional, social y político según las exigencias del bien común.

La opinión de las minorías y de los intereses particulares es también legítima expresión de la opinión pública siempre que aquellos intereses sean compatibles y ordenables al bien común nacional. Pero supervalorar la dignidad y la influencia de los grupos sociales frente a la autoridad, hablar de tu a tu, en un plano de igualdad con los gestores del bien común nacional, no parece congruente y legítimo, ya que ningún grupo social representa exhaustivamente a la comunidad, no puede hablar, por lo tanto, en nombre de ella. Sólo la autoridad puede desempeñar la alta función de hablar en nombre de toda la comunidad. Las minorías formadas y calificadas precisamente precisamente por su enraizamiento natural en las entrañas mismas de los problemas esenciales para toda sociedad, y no formadas circunstancialmente y al margen de lo que sus miembros son permanentemente a largo de la vida, son el camino abierto por el que la autoridad puede y debe buscar con garantía y acierto la opinión pública y los cauces naturales por los cuales puede ésta manifestarse y llegar libremente hasta las esferas de mando y de gobierno.

Manifestarse y pronunciarse en nombre de una familia, de los propios convecinos, de una corporación profesional, de una institución social, presupone siempre un grado de solvencia digno de respeto, pero también lleva consigo unas limitaciones naturales y unos frenos de los que el individuo delinido en la masa amorfa e indiferenciada, puede fácilmente prescindir en la impunidad.

Esta manifestación y pronunciamiento no siempre y en primer lugar debe de hacerse pública. Puede y debe llegar primero hasta las esferas del mando por medio de los cauces oficiales privados. Puede y debe en ciertos casos exponer por la vía natural de sus representaciones, los criterios de colaboración, de mejora y aún de crítica constructiva, que le aconseje su responsabilidad para el bien común.

Creemos que estas son las piedras claves con las que se puede formar la muralla sólida sobre la cual chocará la voz de los acontecimientos y se refleje en un eco espontáneo natural y responsable como demanda Pío XII.

La autoridad tiene el derecho y el deber de suscitar y orientar estados de opinión y de conciencia sobre determinados temas de interés nacional, social y político según las exigencias del bien común.

La opinión de las minorías y de los intereses particulares es también legítima expresión de la opinión pública siempre que aquellos intereses sean compatibles y ordenables al bien común nacional. Pero supervalorar la dignidad y la influencia de los grupos sociales frente a la autoridad, hablar de tu a tu, en un plano de igualdad con los gestores del bien común nacional, no parece congruente y legítimo, ya que ningún grupo social representa exhaustivamente a la comunidad, no puede hablar, por lo tanto, en nombre de ella. Sólo la autoridad puede desempeñar la alta función de hablar en nombre de toda la comunidad. Las minorías formadas y calificadas precisamente precisamente por su enraizamiento natural en las entrañas mismas de los problemas esenciales para toda sociedad, y no formadas circunstancialmente y al margen de lo que sus miembros son permanentemente a largo de la vida, son el camino abierto por el que la autoridad puede y debe buscar con garantía y acierto la opinión pública y los cauces naturales por los cuales puede ésta manifestarse y llegar libremente hasta las esferas de mando y de gobierno.

Manifestarse y pronunciarse en nombre de una familia, de los propios convecinos, de una corporación profesional, de una institución social, presupone siempre un grado de solvencia digno de respeto, pero también lleva consigo unas limitaciones naturales y unos frenos de los que el individuo delinido en la masa amorfa e indiferenciada, puede fácilmente prescindir en la impunidad.

Esta manifestación y pronunciamiento no siempre y en primer lugar debe de hacerse pública. Puede y debe llegar primero hasta las esferas del mando por medio de los cauces oficiales privados. Puede y debe en ciertos casos exponer por la vía natural de sus representaciones, los criterios de colaboración, de mejora y aún de crítica constructiva, que le aconseje su responsabilidad para el bien común.

Creemos que estas son las piedras claves con las que se puede formar la muralla sólida sobre la cual chocará la voz de los acontecimientos y se refleje en un eco espontáneo natural y responsable como demanda Pío XII.

LA INFORMACION Y LA OPINION PUBLICA

Entre las instituciones sociales a que nos venimos refiriendo, la información, como uno de los factores y causas determinantes de la opinión pública, ocupa el puesto de mayor riesgo, y consecuentemente el máximo honor.

El de mayor riesgo, porque ninguna otra institución contribuye tanto a la formación de la opinión y a su difusión pública, porque sobre ninguna inciden con mayor violencia e intensidad las presiones de toda índole y de todas las zonas de intereses, porque sobre ninguna otra descargan los sucesos su impacto con más rapidez e intensidad, porque ninguna otra se ve obligada a dictaminar con más urgencia sobre los acontecimientos, porque a ninguna otra se le puede tanto y todas los días y ninguna otra actúa tan directamente de cara al público, un público del que por añadidura ella necesita para subsistir.

Vosotros, los profesionales de la información, vosotros los periodistas, sois los hombres cercados por la dificultad. A dos dificultades de las innumerables que constantemente os asaltan en el ejercicio de vuestra profesión, se refería Pío XII el 12 de Mayo de 1953 en la alocución dirigida a los miembros de la Asociación de la Prensa extranjera en Roma: "La primera dificultad —decía— tiene ya su origen en el principio inmutable que gobierna a la Prensa; hacer accesibles los últimos acontecimientos al mayor público y de la manera más rápida y regular posible. Hoy día, el progreso de la técnica ha reducido al mínimo el tiempo que en este mínimo de tiempo, vosotros debéis transmitir una información fiel que contenga claramente y en forma expresiva, todos los elementos esenciales. Verdaderamente es una exigencia casi exorbitante."

"La segunda dificultad es mucho más seria; la cualidad principal del periodista, sigue siendo un amor insobornable a la verdad. Sin embargo, ¡cuántas tentaciones tratan de apartaros de ella! tentaciones provenientes de los intereses de partido y acaso de la Prensa misma por cuenta de la cual trabajáis. ¡Qué difícil debe ser el resistir y el respetar los límites que la veracidad prohíbe en absoluto franquear! sin olvidar tampoco que la conspiración del silencio puede ofender también gravemente la verdad y la justicia. Después están las tentaciones por parte de la opinión pública, o más exactamente de las opiniones del público, que el periodista no puede seguir sin reservas ya que él debe ajustarse a la verdad y al derecho y a los mismos deberes y guías. Vosotros sabéis por la propia experiencia de cada día, lo difícil que es muchas veces el asegurar a la pura verdad en el campo de la opinión pública, aunque no sea más que una parte de la constatación con la que pueden frecuentemente contar la mentira y las verdades a medias, cuando éstas admiran y seducen."

Ahi están expresadas en síntesis, amigos y camaradas, las dificultades que entraña nuestra labor. No se pueden seguir las opiniones del público sin reservas. Vosotros tenéis que depurarlas, guiarlas y ajustarlas a la verdad

y al cerebro. Vosotros tenéis que hablar a su debido tiempo y también callar a su debido tiempo. Vosotros tenéis que educar a la opinión pública. Vosotros tenéis que trabajar en la preparación y consolidación de la paz entre los pueblos.

Ahi está la dificultad ingente de vuestra tarea, pero ahí está vuestra dignidad y vuestro honor, y ahí radica también el que a ninguna otra institución social le sea más necesario conocer las materias y los límites propios de la opinión pública. Porque como nos advierte la Teología católica sobre el pecado original y sobre la rebelión de las concupiscencias, no siempre el sentir y las exigencias del individuo son justos y rectos, y por tanto, tampoco siempre justa y recta su expresión por medio de la opinión pública.

OBJETO O MATERIAS DE LA OPINION PUBLICA ORGANICA

Intentar una exposición caustica de los asuntos o materias sobre los que deba o pueda recaer la divulgación de la opinión, sería impropio y a la vez que prácticamente imposible. Nadie puede prever y poner cortapisas a la veracidad de las circunstancias ni a las exigencias que una nueva situación determinada puede plantear en relación con el bien común, o con la conveniencia o oportunidad que el pronunciamiento de la opinión pública a través de los vehículos informativos pueden suponer dentro de una situación concreta. Esta enumeración detallada y caustica implicaría fatalmente, a plazo muy corto, bien la paralización de la autoridad bien la paralización de la opinión pública y sus órganos difusores en el ejercicio de la debida y justa libertad que les corresponde dentro de las nuevas circunstancias de lugar, tiempo y persona. Negar la legitimidad de esta previsión elemental es negar la naturaleza misma de las cosas estrictamente humanas y sociales, inevitablemente sujetas a cambio y mudanza.

En un Estado católico como el nuestro, con derechos y deberes mayores y distintos de los del Estado neutro o del Estado pagano, el único procedimiento adecuado para que la seguridad y la conveniencia nacional y la justa libertad de opinión y divulgación no sufran detrimento, es señalar aquellas líneas generales que delimitan lo que, en cualquier momento y circunstancias, ha de estar al margen y por encima de la divulgación de todas las opiniones y cuya aceptación incondicional y efectiva ha de obligar siempre a los individuos, a las instituciones y al Estado en orden a la consecución del bien común general o del bien particular compatible y ordenable al bien de la comunidad.

Estas líneas maestras son la sumisión y el servicio real al orden divino del que es reflejo y expresión impresa en la naturaleza humana el Derecho natural, los principios fundamentales del Estado y de la sociedad, y los postulados dogmáticos, morales y disciplinarios, canónicos o concordados de la Iglesia Católica, en primer lugar, por ser la única verdadera, y en segundo lugar por ser la Religión Católica históricamente la española, la que profesan y han profesado a lo largo de la Historia la totalidad moral del pueblo español y sus instituciones.

Tanto el orden divino, como el derecho natural, la doctrina católica y los principios y leyes fundamentales de nuestro Movimiento reconocen y defienden la existencia de un rebusco personal que no puede ser fustigado por la opinión pública ni por la libertad de divulgación. Reconocen, inclusive, un arca propia de las instituciones naturales, de modo que no ser por razones de un buen común superior no puede ni debe ser objeto de discusión y de limitación por parte del Estado, así como tampoco por parte de la opinión de quienes son ajenas a ellas. Más aún: dentro de este área existen normas y principios básicos que no siquiera para los mismos componentes de dichas instituciones naturales pueden ser materia opinable.

Junto al fuero personal y a lo que pudiéramos calificar de fuero natural de las instituciones sociales naturales, hay que reconocer y admitir el fuero de la Jefatura del Estado, de los puntos y Leyes fundamentales del Movimiento y del principio de autoridad, aún en el ámbito de decisión discrecional que el obligado uso de la prudencia política necesita poseer, precisamente para cumplir sus deberes esenciales en relación con el bien común, con la justicia y la equidad y de acuerdo con las circunstancias, siempre que estas no estén ya previstas y reguladas expresamente por la Ley, la defensa y la seguridad nacionales, el prestigio de las diplomáticas, las medidas preventivas del orden público, las cuestiones inquietantes cuya importancia sea evidente y tantas otras materias objeto de la prudencia, no siempre han de ser objeto de cualesquiera noticias o comentarios que pudieran dañar gravemente el bien de la comunidad, con provecho para los adversarios de la nación, del Gobierno o de la sociedad.

El deber más elemental de proteger las instituciones y las personas obliga hoy a todos los Estados a limitar el derecho de divulgar cualesquiera opiniones del público. No obstante, sobre la utilización del poder discrecional de la administración, materia y de existir en muchas materias el asentimiento o el comentario y la sugerencia constructiva de la opinión pública responsable.

MATERIAS PROPIAS DE LA DIVULGACION DE LA OPINION PUBLICA

Todo el ancho campo que que-

tanto en la política como en la vida social, es el objeto propio y específico de la opinión pública, y es en esta zona en la que debe establecerse y respetarse tan ampliamente como el bien común lo permita el diálogo entre los exponentes de la sociedad y el diálogo entre la opinión pública y la autoridad así como la recta, constructiva y ponderada divulgación de estos diálogos por los órganos informativos.

El campo, pues, de acción de la opinión pública no se circunscribe exclusivamente al diálogo con la autoridad sino que debe extenderse al diálogo entre los órganos de la sociedad y al recto enjuiciamiento de las verdades y de los errores, de las virtudes y vicios sociales.

Cuando la opinión pública se pronuncia sobre problemas o acontecimientos que la sociedad ha vivido o vive como principal protagonista, de ordinario el gobernante ha de estimar que se halla ante la certeza moral de que su gestión es acertada si la opinión pública responsable manifiesta su asentimiento tácito o expreso y de que es desacertada, si la opinión pública orgánica ligada estrechamente con la comunidad sugiere de una manera constructiva cambios o rectificaciones.

Sin embargo, nunca puede desplazarse la responsabilidad de error, porque como dijo el Romano Pontífice, incluso en el mejor de los casos, la opinión pública no es infalible ni tampoco siempre absolutamente espontánea. Esta falta de infalibilidad y de espontaneidad se cumple aún con mayor extensión, cuando se trata de situaciones y acontecimientos que la sociedad conoce, no por la experiencia directa, sino solamente mediante la información, como ocurre con la mayor parte de la problemática internacional y de las cuestiones ajenas a la propia educación, experiencia y profesión.

Porque ni la grande de información que las grandes agencias, dueñas de la noticia y señoras del adjetivo, sirven hoy al mundo responde siempre y exclusivamente a la verdad objetiva, antes al contrario, suele venir redactada con silencios y márgenes al servicio de determinados intereses y tendencias, ni los servicios informativos normales bastan, en la mayor parte de los casos, dada la compenetración de los sucesos y situaciones, para adquirir un conocimiento exacto y preciso. Exactitud y precisión, necesarios muchas veces, para que pueda existir una opinión pública orgánica debidamente formada."

Representaría, por tanto, un abandono de funciones, el que la autoridad no vigilara este campo desde el que puede verse amenazada hasta la misma paz y tranquilidad interior; que no procurara una depuración de esa masa informativa, no tan limpia como sería de desear, y que los órganos informativos nacionales cooperaran y colaboraran positivamente con la eficacia que les sea posible en el esclarecimiento y formación de criterios rectos en el cuerpo de opinión, para que ésta pueda llegar a ser "moralmente cierta", "moralmente responsable" y "moralmente unánime", que son las tres condiciones que distinguen a la opinión pública verdaderamente tal de la que a lo sumo es opinión del público, opinión de grupo, opinión partidista irresponsable e inorgánica.

FUNCIONES DE LA OPINION PUBLICA

Llegados a este punto, cabe preguntar cuáles son las funciones más específicas de la opinión pública. Si bien la respuesta está ya formulada bastante explícitamente en cuanto llevamos expuesto, conviene puntualizar y resumir algunos extremos. La función primordial de la opinión pública en materia política, la que puede y debe cumplir siempre, es la que ejercita, sugiriendo colaboración y soluciones con rectitud de intención y espíritu constructivo. Tanto el asentimiento tácito o expreso como el disentimiento constructivo y bien intencionado, tanto las sugerencias como la colaboración, constituyen uno de los actos de asistencia que necesita quien dirige y vigila la vida de un pueblo. Asentir y sugerir colaboraciones y soluciones constructivas son las dos funciones verdaderamente positivas de la opinión pública, y no puede ser sino sugerir no supone exigir imperativamente soluciones conformes que la autoridad deba, sin más, aceptar y realizar. La autoridad pública por razón del bien común puede tener razones imponderables para la opinión que no siempre pueden ser conocidas, ni deben ser lanzadas a los cuatro vientos.

No cabe duda que el sujeto de la opinión pública tal como lo hemos definido y descrito, puede estar normalmente en condiciones de asentir y sugerir con el suficiente conocimiento de causa. No sucederá sin embargo, lo mismo, si la opinión quisiera imponer soluciones concretas adecuadas a un determinado problema. Cuando esta aportación y exigencia de soluciones concretas se produce, la experiencia demuestra que en la mayor parte de los casos, las soluciones son con frecuencia parciales, simples y poco meditadas, muchas veces opuestas entre sí, y por tanto, irracionales, dada la complejidad de las circunstancias y la imprevisión de las consecuencias.

Aun en esta hipótesis, cuando las soluciones se expresan por cauces responsables, la autoridad tiene el deber moral de prestar la debida atención y de analizarlas con detenimiento porque pueden ayudarle a tomar decisión ante un problema. Decisión que consiste siempre en escoger la solución mejor, con atención a la única posible, ya que las soluciones perfectas y sin inconvenien-

tes no suelen darse en el ámbito de la política. Ahora bien: la última decisión, salvo en cuestiones excepcionalmente trascendentes y por ley han de ser sometidas al referendo del país, o de atribuirse y concederse al órgano de autoridad correspondiente sea éste el jefe del Estado las Cortes, el Gobierno o la Administración, según la entidad y grado de la decisión autoritaria. Promulgada la disposición de la autoridad, la opinión debe convertirse en obediencia y colaboración.

Es esta una evidencia que dimana del concepto ortodoxo de autoridad, así como una exigencia natural del orden político-social, que requiere que exista quien, como ministro de Dios, y máximo servidor y custodio del bien común, pueda dictaminar autoritariamente en última instancia y estar en posesión de las facultades convenientes para defender y tutelar la permanencia, la continuidad y la armonía de la vida del país.

CONDICIONES DE LA OPINION PUBLICA ORGANICA

Para nosotros, pues, la opinión pública así entendida, en su naturaleza, sujeto, objeto y funciones, es un bien de la sociedad, y su no existencia en su forma orgánica, y en sus manifestaciones sociales, por la causa que fuere, acarrearía un vicio grave en el cuerpo social. La laboración de la opinión pública verdadera no corresponde a la masa indiferenciada, ya que ésta, en el Mundo de hoy, es por lo común, un simple caldo de cultivo en donde los más osados ensayan fácilmente sus sistemas, aprovechando los inmensos resortes de la técnica.

En cuanto a captar, reflejar y encauzar la verdadera opinión pública, les corresponde a los órganos informativos una grave responsabilidad; por lo tanto, la opinión pública y la información, han de gozar de una justa y ordenada libertad. Si la opinión pública, y consiguientemente habría perdido todo su derecho, Gobierno y opinión pública, son parte de un diálogo. Ninguno de ellos son infalibles, ni son impecables, pero tampoco son iguales. El Gobierno es el gestor responsable del bien común, la opinión pública es solamente colaboradora en la gestión del bien común. Por tanto, la última decisión en los asuntos del bien común que caen dentro de la órbita discrecional del ejercicio de sus facultades y de la prudencia, corresponden en definitiva a la autoridad. No obedecerla porque su dictamen definitivo discrepe de nuestro parecer particular, sería elevar la opinión pública a rebelión.

Al llegar por hoy al término de estas reflexiones sobre la autoridad, la opinión, vemos, amigos y camaradas, como esta amplia concepción de la variedad dentro de la unidad, de la libertad justa dentro de la obediencia necesaria del respeto a la personalidad del hombre dentro de la servidumbre obligada al bien común, que constituirían las primeras premisas de nuestra doctrina de la información, se encuentran también en el remate y en la clave del arco.

CRISIS HISTORICA DEL MUNDO MODERNO

Antes de concluir estas ya largas reflexiones en voz alta, quisiera aprovechar esta oportunidad que se me ofrece de hablar a los periodistas españoles como cuerpo profesional y especializado, para excitar vuestros espíritus a una valoración justa de la necesidad de mantener, desarrollar y divulgar frente a la confusión ideológica y política del mundo contemporáneo, la creciente virtualidad del sistema de ideas y valores del Movimiento nacional; ya que una sociedad sin filosofía social y política, es como un río sin dirección y sin cauce."

Es ya universal el testimonio de que estamos en una época de crisis, ante una profunda y amplia crisis histórica. Frente a la amenaza cósmica de la lucha que plantea el comunismo, frente a la pléamar del marxismo en el Mundo, nos encontramos, que por el Occidente se ha utilizado como única bandera ideológica el liberalismo inorgánico. La seducción de la palabra no ha podido ocultar lo inadecuado de su contenido para luchar con el dogmatismo comunista y el carácter mesiánico de la doctrina marxista.

Esta mentalidad pseudodemocrática del liberalismo, ahora precisamente en trance de abandono por las mejores inteligencias del Mundo, ha pasado a ocupar para las masas el lugar de una religión o de una fe, como soporte último de criterios de lo justo y de lo injusto, de lo bueno y de lo malo, de la verdad y el error, de lo conveniente y lo desaconsejado. En muchos países el espíritu religioso e inmensos caudales de experiencia histórica y de tradición sólida y fecunda, se han quietado en el altar de la comodidad burguesa, o se han gastado en las prodigalidades discursivas de la mentalidad pseudo-democrática que acaba por crear frente a los pueblos de fe y de acción, pueblos excépticos y discursivos. De ahí el proceso de desmoronamiento de la familia, la anulación del criterio de autoridad entre los motivos de convicción, la insolencia del inferior respecto del superior, un agnosticismo básico, un positivismo del derecho, infinidad de juicios equivocados y un clima de confusión y garrulería favorable a todos los extravíos, deformaciones y aberraciones.

NECESIDAD DE UN SISTEMA DE IDEAS Y DE VALORES

Frente a este estado de confusión en que se encuentran las masas de muchos países, en España el Movimiento nacional

(Pasa a sexta página)

Se reanuda la competición de Liga

La Cultural Leonesa perdió en su casa frente al Murcia y el Barcelona empató con el Celta a cero en Balaidos

Todos los demás encuentros arrojaron resultado favorable a los de casa

MAJ. JUEGO EN VALENCIA Y CLARA VICTORIA LOCAL.
Valencia, 3; Alavés, 1.
A los pocos minutos de juego, en un córner sacado por Seguí, Buque marcó el primer tanto de cierto puntaje. El fútbol es de poca calidad y se desarrolla de manera escasa en el centro del campo. El Valencia despierta buenas ocasiones mientras que el Alavés en este primer tiempo tiene pocas ocasiones de inquietar a puerta valenciana. A los 37 minutos, Buque logra el segundo tanto local. Se inicia la segunda parte a un ritmo más veloz y acertado. A la media hora de juego, el Alavés, que ha reaccionado, Juca y Arbaiza marca el único tanto forastero, que tiene su réplica a los 35 minutos con otro gol del Valencia conseguido por Badens. **MEJOR EL BARCELONA EN VIGO.**
Vigo, — Celta, 0; Barcelona, 0.
El primer tiempo ha sido de mayor dominio del Celta, pero con juego más contenido por parte del Barcelona. Ambas defensas se emplearon con energía y seguridad, luciendo también los guardametas respectivos. El segundo tiempo transcurrió con las mismas características y empleándose el Barcelona en una acentuada táctica destructiva para mantener el empate.

A los 40 de juego es cuando se produce el primer tanto en acción realista en el que Igoa envía de cabeza un balón a la red. Se llega al descanso sin más variaciones. En el segundo tiempo, Ansoa, resentido ya en las post-trimerías del primer tiempo, ocupa el puesto de extremo derecho y Larrañeta pasa a defensa central. Esto produce cierta desarticulación que aprovecha el Atlético para dominar. Ocho minutos y el Atlético consigue el empate, obra de Agustín. El Atlético no saca más provecho de ese dominio, siendo desbordado por el entusiasmo de la Real. A los 23 avanza local en el que Galardi cede un balón a Euz para que éste fusile el segundo gol.

Las filas donostiaras sufren nuevas modificaciones y pasa Ansoa de nuevo al puesto de defensa central. Esto da el esperado fruto. A los 37, Galardi cede a Igoa, éste centra y Paz recoge el balón para de bolea marcar el tercero.

LOS SUECOS PRESENCIARON LA VICTORIA DEL SEVILLA.
Sevilla, — Sevilla, 3; Las Palmas, 0. Alineaciones:
En los primeros momentos del encuentro se acusó un mayor dominio por parte de los locales, pero a los diez minutos se nivela la contienda que, hasta el final del primer tiempo, habría de ser de dominio alterno. A los quince minutos, Espina, a pase de Araujo, consigue el primer tanto sevillista. A los treinta y cuatro minutos, en una combinación entre Espina y Araujo, se aprovecha Popillo para conseguir el segundo tanto. Con dos-cero termina la primera mitad. Comienza la segunda parte con neto dominio sevillano. A los cuarenta minutos, Pabuet cede a Arza y éste a Araujo, que marca el tercer tanto. Como invitados de honor presenciaron el encuentro el presidente y jugadores del equipo sueco Norkorping, llegados esta mañana para participar en el torneo triangular con motivo de las bodas de oro del Sevilla.—Alfil.

LOS GÉNEROS MÁS SELECTOS EN SASTRER A AMBROS O
Lain Calvo, 35

Victoria del Burgos en Valmaseda Superioridad manifiesta y un 3-1 favorable al final

Valmaseda. (Servicio especial). — El Burgos ha vencido al Valmaseda por tres goles a uno, tanteo éste que refleja muy exactamente lo que en el campo aconteció y la superioridad de un equipo sobre otro. La primera consecuencia que se deriva de ese resultado y de los demás que se dieron en esta jornada es la de que el equipo burgalés sigue ostentando el mando de la clasificación, aunque en un interesante codo a codo con la Cultural de Burago, mientras el Erandio parece desinflarse decididamente, mientras el Arenas pierde posiciones con el empate forzado en Gobeña por el Begoña. Claro es que el campeonato aun no se encuentra decidido, ni mucho menos, pero ese triunfo logrado en Valmaseda —que equivale a la obtención de dos nuevos puntos positivos— tiene un inestimable valor dentro de una carrera que se viene manteniendo en pos de la clasificación para la fase siguiente.

Y hecho este párrafo, a modo de introducción, volvamos al match librado en La Balusa, que ha servido para encontrarnos con un Burgos recuperado, como lo prueba el tanteo conseguido y que aun pudo ser más amplio si no se hubiera incurrido en una táctica un poco confiada al principio. Queremos decir, con esto que no se actuó pisando a fondo el acelerador. El rápido gol obtenido por Errasti transmitió una atmósfera de tranquilidad al equipo. Por cierto que este tanto —a los once minutos del primer tiempo— fue obtenido por el modorrañés, rematando un saque de banda lanzado por Mon. El campo valmasedano era de reducidas dimensiones, sobre todo lo ancho y el saque hecho por el interior llegó cerca del centro, donde el certero cabezazo de Errasti empezó a inclinar la cuenta a favor de los burgaleses.

A partir de entonces, el Burgos, que ya venía mostrando superior en todos los órdenes, bajó algo en su tono de juego, no se empleó con todas sus reservas y el Valmaseda, a base de entusiasmo y coraje, contrató y hasta dominó territorialmente, pero sin llevar nunca a inquietar seriamente a Gubi, ya que por lo demás la defensa —donde Berrios sigue acreditando su gran momento— se desvolvía con eficiente seriedad.

Terminó la primera parte sin que el marcador volviera a funcionar y en la segunda se registraron algunos ataques insistentes por parte de los locales, los cuales consiguieron empatar, a las dieciséis minutos, merced a un penalty señalado a Villalabeta, con algo de rigor por parte del árbitro de turno. Lo lanzó Arregui y Gubi consiguió despejar el balón con el pie; pero el rechace lo recogió el mismo jugador que había ejecutado el castigo y al fin alojó el esférico en las mallas.

Fue a partir de entonces cuando el Burgos, que seguía dueño de la situación, dispuso su sistema en plan de franca ofensiva, lanzándose a resolver claramente un encuentro que de ningún modo debía perder, entre otras razones porque era superior al contrario y porque ya anteriormente había tenido oportunidades de inclinar la balanza a su favor, especialmente en una en que Arriarán, en el primer tiempo, quedó solo por completo ante el portero y no acertó a precipitar su remate que se le fue por los laterales del marco.

La ofensiva rindió pronto frutos y a los veintinueve minutos, Aznar ponía colorón a un buen avance de toda la delantera y su fuerte tiro hacía inútil la estirada de Calvo. El otro gol

Resultados y clasificaciones

El Fabrica de Armas no compareció para jugar con el Juventud

El jueves contendrá este equipo con el Santa Lucía

PRIMERA DIVISION
Sevilla, 3; Las Palmas, 0. Valencia, 3; Alavés, 1. At. Bilbao, 3; Hércules, 1. C. Leonesa, 3; Murcia, 1. R. Sociedad, 3; At. Madrid, 1. Madrid, 5; Valladolid, 1. Celta, 0; Barcelona, 0. Español, 3; Coruña, 2.

J. G. E. P. F. C. P.

At. Bilbao	12	9	1	2	39	19
Barcelona	12	8	2	2	27	13
Las Palmas	12	8	0	4	21	16
R. Madrid	12	7	1	4	25	15
Español	12	7	1	4	25	15
Sevilla	12	7	0	5	29	14
R. Sociedad	12	5	3	4	18	13
Celta	12	5	3	4	21	13
At. Madrid	12	5	2	5	41	12
Valencia	12	5	2	5	28	12
Valladolid	12	6	0	6	22	12
Coruña	12	4	2	6	28	10
Alavés	12	3	1	8	22	7
Leonesa	12	2	2	8	14	6
Murcia	12	2	2	8	17	4
Hércules	12	2	0	10	9	2

TERCERA DIVISION
(Grupo tercero)

Bermeo, 3 - Basconia, 6. Valmaseda, 1 - BURGOS, 3. Erandio, 0 - Guecho, 1. Arenas, 1 - Begoña, 1. Portugalete, 0 - Durango, 3. Padura, 1 - Villosa, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

BURGOS	15	10	2	3	45	15	22
Durango	15	8	4	3	25	16	20
Arenas	15	7	4	4	23	17	18
Guecho	15	5	7	3	23	21	17
Erandio	15	7	3	5	25	22	17
Valmaseda	15	7	1	7	29	27	15
Basconia	15	5	4	6	29	29	11
Portugalete	15	3	6	6	23	28	12
Padura	15	3	6	6	17	25	12
Begoña	15	3	5	7	20	31	11
Villosa	15	4	3	8	23	34	11
Bermeo	15	4	3	8	27	44	11

SEGUNDA DIVISION
(Grupo primero)

Eibar, 0; Zaragoza, 1. Sabadell, 1; Sestao, 0. Logroñés, 1; Indauchu, 1. Caudal, — Tarrasa (aplazado). Santander, 2; Gijón, 0. Oviedo, 4; Felguera, 1. Ferrol, 1; Baracaldo, 1. Osasuna, 4; Lérida, 0.

J. G. E. P. F. C. P.

Zaragoza	12	8	2	2	26	12	18
Osasuna	12	6	4	2	27	14	16
Gijón	12	6	0	4	29	17	16
Caudal	12	6	3	2	23	11	15
Oviedo	12	6	3	3	32	20	15
Tarrasa	11	4	3	2	21	10	13
Santander	12	5	2	5	18	16	12
Indauchu	12	5	2	5	19	12	12
La Felguera	12	5	2	5	18	14	12
Baracaldo	12	3	5	4	19	18	11
Ferrol	12	3	5	4	17	11	11
Lérida	12	3	2	7	17	25	8
Logroñés	12	2	4	6	16	27	8
Eibar	12	3	1	8	15	24	7
Sestao	12	2	2	8	10	32	6

TERCERA DIVISION
(Grupo cuarto)

MIRANDES, 2 - Azcoyen, 3. Peña Sport, 4 - Recreación, 1. Calahorra, 1 - Tudelano, 1. Elgoibar, 3 - Villarreal, 0. Izarra, 1 - Touring, 0. Mondragón, 2 - Oberena, 1.

J. G. E. P. F. C. P.

Elgoibar	14	9	3	2	35	17	21
Villarreal	14	8	2	4	40	17	18
Mondragón	14	7	3	4	32	24	17
Tudelano	14	6	5	3	26	22	17
Calahorra	14	7	3	4	26	28	17
Peña Sport	14	7	2	5	17	15	16
Oberena	14	4	4	6	24	27	12
Azcoyen	14	3	6	5	23	38	12
Izarra	14	3	5	6	18	31	11
Touring	14	3	4	7	22	25	10
MIRANDES	14	3	3	8	17	27	9
Recreación	14	3	2	9	22	38	8

Ferias en Santo Domingo de la Calzada
Los días 8 y 9 del corriente saldrá un coche a las 10,15 de la mañana de la Estación de Autobuses.

Faltas de moral en el conjunto local
Miranda de Ebro.—De nuestro corresponsal. Otro partido perdido en casa y ven... No rectificó su juego el Mirandés, seguirá la suma, ya que el equipo local se encuentra sin moral y sin juego, falto de acometividad, clase y entusiasmo.

BATALLO CON ENTUSIASMO EL HERCULES EN SAN MAMES
Bilbao. — Atlético, 3; Hércules, 1.
Comenzó el encuentro con ataque del Hércules que forzó a los pocos minutos dos córners consecutivos contra la meta de Carmelo. Sigue el juego con dominio alterno y a los 6 minutos se produce el primer gol, local, por obra de Bilbao. Con este tanto juega más confiado el equipo bilbalino, practicando un fútbol desahogado, sin que se entienda entre sí los delanteros, y dando ocasión con la lentitud con que se emplean, a que nivele el partido el Hércules, lo cual consigue a los 25 minutos, por medio de Ernesto.

Nuevas victorias de España en los campeonatos de pelota
Montevideo.— Se jugaron esta mañana los encuentros de los campeonatos mundiales de pelota suspendidos, anoche por el mal tiempo.
En pala larga, los españoles Solá y Huarte, vencieron a los uruguayos Arregui y Caram, 45/12; en la misma especialidad, los mejicanos Prado y Molina vencieron a los uruguayos Arregui y Caram, 45/14.
En cesta punta, Pujana - Delarrosa, españoles, vencieron a los brasileños Aurichio - Fernández, 40/21.

He aquí el



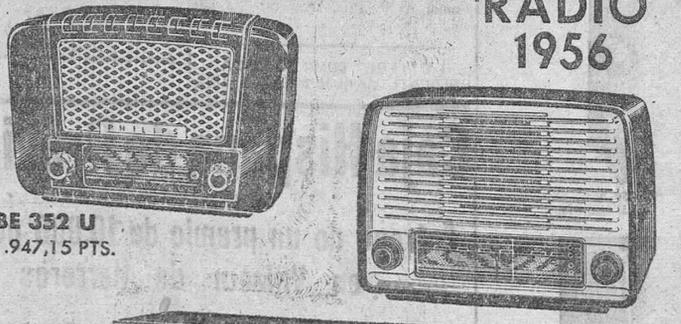
BÉNEDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

LA ERA

no vosonic

PHILIPS

RADIO 1956



BE 352 U
1.947,15 PTS.

BE 452 A
2.526,00 PTS.

BE 541 A
3.894,25 PTS.

EN ESTOS PRECIOS VAN INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

DISTRIBUIDOR: RADIOLANDIA
Cid, 16 BURGOS

VINOS NUEVOS
Claros finísimos; Blancos exquisitos; Dulces, Mistelas, Quinados, Insuperable Mosto "LAVIDA".
Aguardientes; Anisados dulces y secos, coñacs, etc.
SOLICITAN PRECIOS Y MUESTRAS GRATUITAS
BODEGAS CASTELLANAS. — Máximo Davila Ellices. — Estación, 1. Teléfonos 3261 y 1180. — VALLADOLID

El Mirandés sufre otra derrota en su propio terreno
Falta de moral en el conjunto local
Miranda de Ebro.—De nuestro corresponsal. Otro partido perdido en casa y ven... No rectificó su juego el Mirandés, seguirá la suma, ya que el equipo local se encuentra sin moral y sin juego, falto de acometividad, clase y entusiasmo.

Emocionante jugada
Bari (Italia). — El rapidísimo gol a los tres minutos de juego, que el delantero centro del Juventud, Colella, marcó en un encuentro de fútbol contra el equipo napolitano, fue fatal para Antonio Manhesi. Falleció como consecuencia de un ataque al corazón al producirse la emocionante y rapidísima jugada.—Eie.

Administración de Loterías núm. 16
Calle Sagasta, núm. 29 - Sevilla
Administradora:
Isabel Cifrián, Vda. de Porto
Dará este año los 32 millones del sorteo del NIÑO
SERIE COMPLETA: 4.000 PESETAS
Se sirven pedidos, previo envío por Giro Postal o Cheque Bancario
La Lotería de Navidad se agotó

Diario de Burgos

CADA DIA
UNA COSA
CURIOSA

Una mujer con mala intención

Liverpool.—La Policía ha detenido a una mujer que se dedicaba a sembrar la discordia entre matrimonios. Llamaba por teléfono a las casas de notables hombres de negocios y cuando oía la voz de los esposos exclamaba: "¡Ah! ¿Pero está casado? Perdón. Yo no lo sabía", y colgaba el auricular. Todavía no se sabe si será procesada.

La fiesta de Santa Bárbara en Burgos



Para celebrar la festividad de Santa Bárbara, el Arma de Artillería y el Sindicato del Combustible organizaron el domingo en Burgos, brillantes actos. En el granado superior aparecen el capitán general de la región, el arzobispo de la diócesis, las primeras autoridades y el general jefe de los servicios de Artillería, momentos antes de empezar el desfile militar que siguió a la solemnidad religiosa, celebrada en la Merced. Abajo, un grupo de asistentes a la misa que tuvo lugar en dicha iglesia para festejar a la Patrona del Sindicato del combustible.—(Fotos Fedé)

Entrada triunfal en Zaragoza del nuevo arzobispo Dr. Morcillo

La esposa del Caudillo preside una función teatral pro "Campaña de la Navidad"

Madrid.— En el Teatro Calderón se celebró el domingo por la mañana la función pro Campaña de Navidad, organizada por el gobernador civil y el alcalde y bajo el patrocinio de la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco.

El numeroso público estacionado en los alrededores del teatro tributó a doña Carmen Polo de Franco un caloroso recibimiento.

Presentó el espectáculo Fernando Fernández de Córdoba, quien pronunció una frase en las que recordó que hoy era el cumpleaños del Jefe del Estado y rogó a su esposa transmittiera al Caudillo el cariño y la adhesión del pueblo madrileño y agradeció la presencia de la esposa del Generalísimo en el festival. En el espectáculo intervinieron los más destacados artistas de la actualidad teatral. El éxito económico ha sido considerable pues se calcula que los ingresos sobrepasan las cien mil pesetas.

ENTRADA TRIUNFAL DEL DOCTOR MORCILLO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la tarde del domingo, hizo su entrada oficial en la ciudad el nuevo arzobispo de Zaragoza, doctor don Casimiro Morcillo González.

El Prelado, que se encontraba en la residencia del antiguo monasterio de Cogullada, desde el viernes por la noche, llegó minutos antes, todavía de incognito y acompañado del obispo vicario general, a la basílica del Pilar, pasando seguidamente al altar mayor donde oró unos momentos y a la angélica capilla donde se cantó una Salve y el Prelado subió a adorar la sagrada imagen.

Terminado este breve acto religioso, hizo su entrada en el templo el Ayuntamiento en Corporación. La aparición del arzobispo en la plaza del Pilar, donde esperaban autoridades, corporaciones y pueblo, fue apoteósica. Inmediatamente se organizó la comitiva en la que figuraba el Prelado montado en una mula blanca.

La madre del Prelado, doña Pilar González viuda de Morcillo, presenció el desfile desde un balcón de la plaza del Pilar.

El cortejo, en medio de vitores y del entusiasmo popular, se dirigió hacia la catedral de La Seo. Al pasar por la plaza de España el cortejo, fueron soldados cientos de palmas.

En la puerta de la catedral de La Seo, el arzobispo fue recibido por las autoridades, cabildo catedralicio en pleno y Acción Católica.

El Prelado, después de apearse de su cabalgadura, entró en el atrio, donde se revistió de pontifical. Hizo el juramento de ritual y penetró en el templo. Inmediatamente se entonó el Te Deum. Después de rezar las plegarias, el arzobispo dió la bendición al pueblo y subió al púlpito para pronunciar su primera alocución pastoral. Finalizada ésta, comenzó el besamanos de autoridades y comisiones y después de todo el pueblo.

LA PATRONA DE ARTILLERÍA

Madrid.— En la iglesia de los Padres Jesuitas de la calle de Serrano, se celebró el domingo una solemne función religiosa con motivo de

la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería. Presidieron los ministros del Ejército e Industria. Terminada la ceremonia religiosa, fue inaugurada la puerta central de la nueva iglesia que, a partir de hoy, ha quedado abierta a los fieles.—Cifra.

EXPOSICIÓN DE ARTE NORTEAMERICANO

Madrid.— Se han inaugurado, en el palacio de bibliotecas y museos, la nueva instalación del Museo del siglo XIX, y el Salón de exposiciones que se ha instalado en el mismo.

Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional, el director general de Bellas Artes, el embajador de los Estados Unidos, los directores de los Institutos Británico e Italiano, y personalidades del Arte y de las Letras.

El ministro recorrió las instalaciones ya conocidas, y pasó después a las nuevas salas de exposición que se inauguraban con un certamen de pintura y escultura norteamericanas.

También se exhiben obras de miss Moses, la célebre pintora norteamericana que cuenta 98 años de edad, y que se dió a conocer cuando tenía los sesenta.

La exposición recoge un aspecto muy interesante de la pintura de los Estados Unidos en un período que permite seguir su evolución hasta nuestros días. Figuran varios autores con diversas tendencias.

PROSIGUEN LAS VISITAS DEL SEÑOR ARBURUA

San Sebastián.— El ministro de Comercio, señor Arburua, acompañado del subsecretario del Departamento, y gobernador civil y otras autoridades, visitó esta mañana una fábrica de contadores y maquinaria de precisión y después se dirigió al puerto de Pasajes, cuyas instalaciones recorrió detenidamente.

Por último estuvo también en una factoría de preparación y conservación de pescado, donde fue recibido por los directivos de la misma, en compañía de los cuales inspeccionó las distintas dependencias. En esta última visita le acompañó también el delegado nacional de Sindicatos.—Cifra.

UNA GRAN CENTRAL LECHERA EN BILBAO

Bilbao.— Están a punto de comenzar los trabajos de construcción de una gran Central lechera de la Cooperativa de productores de leche de Vizcaya.

El presupuesto está cifrado en 23 millones de pesetas y aun cuando las concesiones se para 50 000 litros, la Central tendrá capacidad para 80 000, a razón de 10 000 litros por hora. Se fabricarán leche pasteurizada, mantecquilla, quesos y caseína.

"SEMANA DE INFORMACION INFANTIL"

Valencia.— El ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Delgado, ha inaugurado en el salón de actos del Ateneo Mercantil, el ciclo de conferencias de la Semana de Información infantil, organizada por la delegación en Valencia del ministerio.

Con el ministro, presidieron las primeras autoridades valencianas. Después de unas palabras del delegado, hizo uso de la palabra, pronunciando una brillante conferencia, don Victor García Hoz, catedrático de Pedagogía de la universidad de Madrid y director del Instituto San José de Calasanz, sobre "Los medios informativos en la calle, en la escuela y en el hogar".

Madrid.— En virtud de expedientes instruidos por la Fiscalía de Tasas de Madrid, por infracciones en materia de abastecimientos, han sido sancionados con el cierre por seis meses y multas de 100 000, 90 000 y 60 000 pesetas, respectivamente, una fábrica de embutidos, una fábrica de comestibles y otra similar y huertería, sitas en esta capital.

LA "LUBE" COMO NINGUNA
PREGUNTE A QUIEN TENGA UNA

El siglo XIX fue el de los Salones literarios, el de doña Emilia Pardo Bazán, el de la marquesa de Squilache, el de la marquesa de Boiáns, a los que concurrían los ingenios de la época para ofrecer a los invitados las primicias de sus producciones. La clase media tenía también sus modestas reuniones domingueras: las mamás charlaban en tertulias. "Los chicos" jugaban a las prendas. De este juego hacieron infinidad de bodas. A última hora es lo que se buscaba.

Hoy han cambiado las cosas. También hay reuniones, pero ya no asisten "los chicos", que se van a las barras o al cine. Ahora son las mamás las que juegan. Como se ve, el fenómeno es curioso, y un alemán cualquiera, después de invocar sus "veltan-chauung", le encontraría doce razones consecutivas perfectamente coordinadas.

Yo conozco a una señora de Madrid en cuya casa se reúnen habitualmente una docena de damas para jugar al pinacle. Ignoro en que consiste este juego, que debe de ser entremesado, a juzgar por la ilusión con que esperan la tarde de la contienda.

Dicha señora es un poco escritora. El primer día en que se congregaron las amistades, les leyó unos versos, que según decían después habían sido muy malos; jugaron seguidamente al pinacle y les ganó diecisiete duros y tres pesetas.

Cuando en la acera de la calle se despidieron unas amistades de las otras, convinieron en que la recitación les había resultado un poco cara. Una desistió diciendo:

—Yo creo que no. Nos ha dado hospitalidad, comodidad, calefacción y una velada poética. No ha estado mal.

A la semana siguiente hubo también lectura de versos y luego pinacle, que se suspendió porque la señora sirvió a las amistades una merienda inesperada: unos fiambres, unos pastelillos y una copa de jerez. Las amistades, con ese instinto certero que tienen para calibrar el gasto, comprobaron que aquella merienda había costado diecisiete duros y tres pesetas. Luego continuó el juego y la señora les ganó bonitamente treinta y un duros.

A la hora de la despedida en la acera, que es cuando se desatan las lenguas, hubo toda suerte de improperios. ¡Treinta y un duros! ¡Y además unos versos desastrosos!

Llegó la semana siguiente, que se coronó con una merienda mejor que la precedente. La ganancia de la señora fue sólo de treinta y siete pe-

El pinacle y otras novedades

Por ANTONIO J. ONEVA

setas, tal como están las cosas de fiambres y repostería, se convirtieron en una media noche, una pastilla y un vaso de agua:

Por cierto que una vez las tertulias en la acera, se desataron con voces de indignación. ¡¡¡¡¡ Tomago! El fin, que todas se consideraron estúpidas. Pero la gracia fue la de una semana en secuencia, no hubo merienda al domingo siguiente. ¡Dios mío, que de improperios en la acera ¡¡¡¡¡ que oyeron, aquellas cosas! Porque lo terrible es que si no hubo merienda, hubo en cambio una retahíla de versos que duró una hora.

Una de las amistades, maquiavelica si las hay, se acordó de algo que le había oído a su marido e propósito de Unamuno. Cuando el sabio rector de Salamanca veía que le entraba por su despacho un individuo con una carpeta de papeles, mo me leas, te lee!

Y efectivamente a continuación de una lectura de la señora sacó la maquiavelica amiga un tomo de poesías de Pedro Salinas y les soló treinta páginas de versos. Y, como si la señora de la casa se hubiera visto en el trance de verse garse, les ganó en aquella sesión cincuenta y ocho duros bastante larguete.

¡¡¡¡¡hubo merienda al domingo siguiente! Si, la hubo y bien cumplida. Con lo cual llegaron todas a convencerse de que a última hora, nadie perdía un centimo, porque si le devolvía una semana después en forma bastante opipar.

A mi vinieron a preguntarme dos o tres señoras si, a mi juicio, la generosa anfitriona les había trampa. "Porque gana siempre, me decían, y si un día no gana, suprime la merienda".

A mi ilicóssio nhal-in-ir, li, d'seotpi-mout. —Creo que si —les contesté— y lo hace para enseñarles buena educación, que no consiste en quitarse los dineros, sino en reunir las ganancias para disfrutarlas en común.

—O sea, que nos enseña buena educación a fuerza de trampas.

—¡Ay! Los sistemas docentes son ilimitados.

Carta de Madrid

Madrid.— (Crónica de "Tachin", para DIARIO DE BURGOS).

Empezó el domingo con cañonazos de paz, ya que se conmemoraba la



LA SEMANA LEGISLATIVA

Madrid.— (Servicio especial de ARGOS).—El Ministerio del Ejército ha dictado normas sobre la próxima campaña de cubrición por los caballos y asnos sen-

mentales del Estado. La duración normal de las paradas será de 115 a 120 días, pudiendo prorrogarse ocho días más si la gran afluencia de yeguas lo hiciese necesario. Por canon de cubrición pagarán los dueños de yeguas o asnos 25 pesetas. Será indispensable el certificado de reconocimiento del veterinario, que percibirá 25 pesetas, más el aumento proporcional que dispone la Orden de Agricultura de 30-12-41.

Los aparatos de pesar, microbalanzas, balanzas de precisión, finas, ordinarias, básculas puente, romanas y balanzas automáticas o semi-automáticas sin que los modelos hayan sido autorizados. La Orden sobre obligatoriedad de utilizar las líneas aéreas o marítimas nacionales por los españoles que realicen viajes al extranjero ha sido rectificada en el sentido de que tal obligación afecta sólo a los funcionarios públicos, pero no a los ciudadanos particulares, que quedan en libertad de viajar o utilizar otras líneas o servicios, sin que por ello encuentren obstáculos en la concesión de divisas.

Los trabajadores a domicilio encuadrados en las reglamentaciones de Trabajo de Calzado y de Guantes de Piel se considerarán incluidos en la Mutualidad de la Piel.

El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, podrá conceder préstamos para la construcción de escuelas y centros docentes declarados de interés social. El interés será del 4 por 100 y la amortización se hará en 30 años. La amortización e intereses se calculará por año natural, pero se pagará por semestres. El préstamo no excederá del 60 por 100 del valor del solar y del presupuesto, pero puede elevarse al 80 por 100 del presupuesto si el organismo solicitante ofrece garantía complementaria. Para que el préstamo llegue al 100 por 100, deberá determinarse así en el Decreto declaratorio de interés social.



Entre otras disposiciones de Educación Nacional, merecen citarse los Reglamentos para Escuelas e Institutos dependientes del Estado establecidos en países extranjeros donde residen núcleos de españoles; la distribución por categorías del Escalafón, de las mil plazas de maestros y maestras creadas desde 1.º de Octubre con la consignación presupuestaria de casi cinco millones de pesetas; la fijación de diez pesetas de derechos de inscripción en los cursos de Economía Doméstica en los Institutos de Enseñanza Media y Profesional, cuya matrícula hasta ahora es gratuita, y las instrucciones sobre el curso selectivo y formativo en las Facultades Universitarias, que afectan a los alumnos que hayan sido declarados no aptos en dos años académicos.

En el capítulo de oposiciones figuran las de ingreso en el Magisterio Nacional para maestros de enseñanza primaria hijos de maestros nacionales, de profesores de Escuelas del Magisterio o de inspectores, para cubrir numerosas Escuelas vacantes en varias provincias; para profesoras y profesores de Geografía e Historia en Escuelas de Magisterio, y concurso de provisión ordinaria para Tercera clase, correspondientes a distintos turnos y grupos.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores se constituye la Comisión Interministerial de Convenios de Seguridad Social, que tiene por misión elaborar proyectos de convenios que afecten a trabajadores españoles en el extranjero o a los extranjeros en España.

Eduardo MORALES ESTEIRE

Madrid celebraron también una misa, ésta de rito bizantino, con motivo del décimo aniversario de la prisión de sus obispos. Presidió el representante del Consejo Nacional de Ucrania, a quien acompañaban los ministros de Eslovaquia, Polonia, Rumania, Estonia, Letonia, Hungría, Checoslovaquia, Bulgaria, Croacia y una representación de Yugoslavia. Estuvo presente asimismo el Nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti.

En el Teatro Calderón y con éxito rotundo tuvo lugar el festival en pro de la campaña de Navidad, patrocinada por doña Carmen Polo de Franco, que fue acogida con entusiasmo por el público que llenaba el local. La recaudación, sin contar los muy importantes donativos, superó la cifra de 100 000 pesetas.

Los futbolistas de Valladolid, que siempre son recibidos en Madrid con bastante escama, pues no se rinden fácilmente, hubieron de abandonar toda actitud defensiva o cerrojista a los cinco minutos de comenzado el encuentro, ya que los del Madrid, al dejarse influir por la roja cascasetta de los contrarios, que les hubiera podido recordar la exitosa española, les sobrecorrieron con tantos impecables, que fueron durísimos golpes para tan pocos minutos de pateo. Y hubieron de abrir el juego. Cinco tantos en total, contra uno, señalaba al marcador al finalizar el vulgar encuentro, en el que los blancos dieron la sensación de volver a sus mejores momentos.

Treinta y seis años después de haber entrado en posesión de los bienes de su esposa, un señor que no es partidario de Amado Nervo "no es que esté dormido para siempre, como las sustitutas", pues volvió a hacerse, ha visto impugnada la sentencia por familiares de la fallecida. En 1912 se quedó con todos los bienes inventario, sin que nadie se resistiera y en 1948, dichos familiares, le reclamaron tales bienes, basándose en su parentesco habido cuando el difunto "no se había hecho ya declaración de herederos. Incluso se ha impugnado hasta el Tribunal Supremo, en el que el demandado la razón al demandado sin entrar en el fondo del asunto y al pedir su prescripción extraordinaria, ha declarado que los bienes son de exclusiva propiedad.

METEOROLOGÍA

Realmente es difícil acertar en estas gestiones. Se habían previsto heladas y no ha habido heladas; heladas y tampoco se han producido. "Meteoro", que sabe mucho de estas cosas, se lamenta "de tanta infidelidad. Se siente que titula "Meteoro" un artículo florido, que titula "Meteoro" de la atmósfera".

Había de volar en las alturas y como las burrasas entran en las por las vertientes bajas, sin que para que descanse un poco. Así, apunta la posibilidad de que en la noche sea más lluvioso en la vertiente mediterránea que en la atlántica, manteniéndose, de que no haya por Mediodía embalses tan grandes y meros como hay por el Norte.

Si hay que arreglar luego los embalses, pues siempre llueve cuando no están estos depósitos en nuestra modesta no sabemos que existían. Hoy que se transfieren las cosas adonde uno se ha puesto, explicamos como no se ha podido en transportar los embalses, reducidas a los sitios donde están subarrabones. También es mala suerte hombre, que ahora llueva por el con todo lo que hemos hecho por arriba!

NOTICIAS BREVES

El poeta Juan Ramón Jiménez, presidente de España desde 1935, regresará a la Patria en la primavera próxima y seguramente fijará su residencia en Sevilla.

El zaguirre, seleccionador nacional de fútbol, ha declarado que no ha pensado en dimitir.

—Sin cuajar un gran partido, Madrid hizo un gran partido.

Caja Hispana de Previsión

Entrega de un premio de 10.000 pesetas en Villasar de Herreros



Momento de la entrega a D. Quintín Barriuso Barriuso, por el delegado provincial de Burgos, don Martín Ezquerro Rivas, en presencia del apoderado don Joaquín Sebastián y el representante de aquella plaza.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:
OPTICA NACIONAL ES'OLON, 1
Teléfono 2582
AUDIOLA - RADIO SAN JUAN, 1
Teléfono 2723